



**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**LA CARTA FIANZA Y SU INCIDENCIA EN EL RIESGO  
CREDITICIO EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR  
COMERCIAL DE PRODUCTOS MÉDICOS EN EL DISTRITO  
DE MIRAFLORES - LIMA AÑO 2022**

**PRESENTADO POR  
MONICA DEL CARMEN DONAYRE ANCHANTE  
FRANCESCA JUNELY GOMEZ MEZA**

**ASESOR  
HUMBERTO JUAN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ**

**TESIS  
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADORA PÚBLICA**

**LIMA – PERÚ  
2023**



**CC BY-NC-ND**

**Reconocimiento – No comercial – Sin obra derivada**

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES ECONÓMICAS Y FINANCIERAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**LA CARTA FIANZA Y SU INCIDENCIA EN EL RIESGO CREDITICIO  
EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR COMERCIAL DE PRODUCTOS  
MÉDICOS EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES - LIMA AÑO 2022**

**PARA OPTAR  
EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADORA PÚBLICA**

**PRESENTADO POR:  
MONICA DEL CARMEN DONAYRE ANCHANTE  
FRANCESCA JUNELY GOMEZ MEZA**

**ASESOR:  
DR. HUMBERTO JUAN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ**

**LIMA, PERÚ**

**2023**

**LA CARTA FIANZA Y SU INCIDENCIA EN EL RIESGO CREDITICIO  
EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR COMERCIAL DE PRODUCTOS  
MÉDICOS EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES - LIMA AÑO 2022**

## **ASESOR Y MIEMBROS DEL JURADO**

### **ASESOR:**

Dr. Humberto Juan Sánchez Rodríguez

### **MIEMBROS DEL JURADO:**

#### **PRESIDENTE:**

Dr. Juan Amadeo Alva Gómez

#### **SECRETARIO:**

Dra. María Eugenia Vásquez Gil

#### **MIEMBRO DE JURADO:**

Dr. Sabino Talla Ramos

## **DEDICATORIA**

A Dios por acompañarme y guiarme a lo largo de toda mi carrera profesional, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizajes; también, a mis padres, abuelos y hermanos por apoyarme en todo momento, por los valores que me han inculcado y por haberme dado la oportunidad de tener una excelente educación en el transcurso de mi vida.

## **LAS AUTORAS**

## **AGRADECIMIENTO**

Expreso mi agradecimiento a la Universidad de San Martín de Porres y su equipo con talento humano de la Facultad de Ciencias Contables Económicas y Financieras por haber aportado conocimientos, valores éticos y morales a mi formación profesional.

En forma particular y especial a nuestros docentes de la oficina de grados y títulos de la Escuela de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de San Martín de Porres, por sus recomendaciones en el problema propuesto, en la ratificación de la metodología, y en la elaboración del trabajo.

## **LAS AUTORAS**

PAPER NAME

**DONAYRE-GOMEZ.docx**

AUTHOR

**FRANCESCA JUNELY GOMEZ MEZA**

WORD COUNT

**17000 Words**

CHARACTER COUNT

**90444 Characters**

PAGE COUNT

**82 Pages**

FILE SIZE

**522.2KB**

SUBMISSION DATE

**Jul 19, 2023 7:25 PM GMT-5**

REPORT DATE

**Jul 19, 2023 7:31 PM GMT-5****● 20% Overall Similarity**

The combined total of all matches, including overlapping sources, for each database.

- 18% Internet database
- 5% Publications database
- Crossref database
- Crossref Posted Content database
- 14% Submitted Works database

**● Excluded from Similarity Report**

- Bibliographic material
- Quoted material
- Cited material
- Small Matches (Less than 10 words)
- Manually excluded text blocks

## ÍNDICE

<b>PORTADA</b> .....	I
<b>TÍTULO</b> .....	III
<b>DEDICATORIA</b> .....	V
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	VI
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	X
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b> .....	XI
<b>RESUMEN</b> .....	XII
<b>ABSTRACT</b> .....	XIII
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	XIV
<b>CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	1
1.1. Descripción de la realidad problemática .....	1
1.2. Formulación del problema.....	3
1.2.1. Problema principal .....	3
1.2.2. Problemas específicos.....	3
1.3. Objetivos de la investigación.....	4
1.3.1. Objetivo general.....	4
1.3.2. Objetivos específicos .....	4
1.4. Justificación de la investigación .....	4
1.4.1. Justificación .....	4
1.4.2. Importancia .....	5
1.4.3. Viabilidad de la investigación .....	5
1.5. Limitaciones .....	5
1.6. Delimitación en la investigación .....	5
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO</b> .....	7
2.1. Antecedentes de la investigación .....	7
2.1.1. Antecedentes nacionales.....	7
2.1.2. Antecedentes internacionales.....	9
2.2. Bases teóricas .....	11
2.2.1. Carta fianza .....	11
2.2.2. Riesgo crediticio.....	16
2.3. Definición de términos .....	21
<b>CAPÍTULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES</b> .....	23
3.1. Hipótesis principal.....	23
3.2. Hipótesis específicas .....	23
3.3. Operacionalización de variables .....	24
3.3.1. Variable independiente: Carta fianza .....	24
3.3.2. Variable dependiente: Riesgo crediticio.....	25

<b>CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA</b> .....	26
4.1. Nivel de investigación .....	26
4.1.1. Método.....	26
4.1.2. Diseño.....	26
4.2. Población y muestra .....	26
4.2.1. Población .....	26
4.2.2. Muestra.....	27
4.3. Técnicas de recolección de datos.....	28
4.3.1. Descripción de los instrumentos .....	28
4.3.2. Procedimiento de comprobación de validez y confiabilidad de los instrumentos .....	28
4.4. Técnicas para el procesamiento de la información .....	28
4.4.1. Técnica de estadística descriptiva .....	28
4.4.2. Técnica de estadística inferencial .....	28
4.5. Aspectos éticos.....	29
<b>CAPÍTULO V: RESULTADOS</b> .....	30
5.1. Presentación.....	30
5.2. Interpretación de resultados .....	30
5.2.1. Variable independiente (X): Carta fianza .....	31
5.2.2. Variable Dependiente (Y): Riesgo crediticio .....	40
5.3. Contrastación de la hipótesis.....	51
<b>CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	58
6.1. Discusión .....	58
6.2. Conclusiones .....	59
6.3. Recomendaciones .....	60
<b>FUENTES DE INFORMACIÓN</b> .....	61
<b>ANEXOS</b> .....	64
<b>ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA</b> .....	65
<b>ANEXO 2: ENCUESTA</b> .....	66

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N°1: Operacionalización de variable independiente	24
Tabla N°2: Operacionalización de variable dependiente	25
Tabla N°3: Población encuestada	27
Tabla N°4: Encuesta: Pregunta 1	31
Tabla N°5: Encuesta: Pregunta 2	32
Tabla N°6: Encuesta: Pregunta 3	33
Tabla N°7: Encuesta: Pregunta 4	35
Tabla N°8: Encuesta: Pregunta 5	36
Tabla N°9: Encuesta: Pregunta 6	37
Tabla N°10: Encuesta: Pregunta 7	39
Tabla N°11: Encuesta: Pregunta 8	40
Tabla N°12: Encuesta: Pregunta 9	41
Tabla N°13: Encuesta: Pregunta 10	43
Tabla N°14: Encuesta: Pregunta 11	44
Tabla N°15: Encuesta: Pregunta 12	45
Tabla N°16: Encuesta: Pregunta 13	47
Tabla N°17: Encuesta: Pregunta 14	48
Tabla N°18: Nivel de validación o confianza (Alfa de Cronbach)	49
Tabla N°19: Resultados de alfa de Cronbach	50
Tabla N°20: Prueba Chi Cuadrado (Hipótesis A)	52
Tabla N°21: Prueba Chi Cuadrado (Hipótesis B)	54
Tabla N°22: Prueba Chi Cuadrado (Hipótesis C)	56

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N°1: Flujo de carta fianza	2
Figura N°2: Encuesta: Pregunta 1	31
Figura N°3: Encuesta: Pregunta 2	32
Figura N°4: Encuesta: Pregunta 3	34
Figura N°5: Encuesta: Pregunta 4	35
Figura N°6: Encuesta: Pregunta 5	36
Figura N°7: Encuesta: Pregunta 6	38
Figura N°8: Encuesta: Pregunta 7	39
Figura N°9: Encuesta: Pregunta 8	40
Figura N°10: Encuesta: Pregunta 9	42
Figura N°11: Encuesta: Pregunta 10	43
Figura N°12: Encuesta: Pregunta 11	44
Figura N°13: Encuesta: Pregunta 12	46
Figura N°14: Encuesta: Pregunta 13	47
Figura N°15: Encuesta: Pregunta 14	48
Figura N°16: Distribución chi cuadrado (A)	51
Figura N°17: Distribución chi cuadrado (B)	53
Figura N°18: Distribución chi cuadrado (C)	55

## RESUMEN

La presente tesis de investigación titulada “La carta fianza y su incidencia en el riesgo crediticio en las empresas del sector comercial de productos médicos en el distrito de Miraflores-Lima año 2022”, logró como objetivo principal demostrar que la carta fianza incide en el riesgo crediticio en las empresas del sector comercial de productos médicos.

La carta fianza tiene un papel importante dentro de la empresa, dado que, mediante esta garantía, aseguran un respaldo financiero, por los créditos otorgados a las empresas, por la compra de los productos y así en caso de incumplimiento se procederá a solicitar al banco la ejecución de la carta fianza.

El tipo de técnica que se implementó en la presente tesis de investigación es la encuesta, la cual se realizó a 87 personas entre ellos jefes, gerentes, analistas y asistentes de las áreas de finanzas, contabilidad, administración y logística.

Se buscó en la presente tesis, implementar una garantía para la cartera de sus clientes, debido a que las empresas actualmente no cuentan con ello y solo brindan sus productos a plazo de 30 a 45 días, generando para la empresa un riesgo crediticio dado que se puede o no cumplir con los pagos de manera oportuna. Es por lo que, se solicitará a los clientes, una carta fianza que los avale por la adquisición de los productos que son cancelados dentro de un plazo establecido.

**Palabras claves:** Carta fianza, riesgo crediticio, incumplimiento de pago.

## ABSTRACT

The research work entitled "The letter of guarantee and its impact on credit risk in companies in the commercial sector of medical products in the district of Miraflores-Lima in 2022", had as its main objective to demonstrate whether the letter of guarantee affects credit risk in the companies in the commercial sector of medical products.

The guarantee letter has an important role within the company, since, through this guarantee, they ensure financial support, for the credits granted to the companies, for the purchase of the products and in case of non-compliance, the execution is carried out, providing thus the liquidity that the company needs to fulfill its obligations.

The type of technique that was implemented in the research work is the survey, which was carried out to 87 people, including heads, managers, analysts and assistants in the areas of finance, accounting, administration and logistics.

In this thesis, it was sought to implement a guarantee for the portfolio of its clients, because the companies currently do not have it and only provided their products for a period of 30 to 45 days, opening a credit risk for the company since cannot or fails to meet payments in a timely manner. That is why customers will be asked for a letter of guarantee that guarantees them for the acquisition of products that are canceled within a set period.

**Keywords:** Letter of guarantee, credit risk, non-payment.

## INTRODUCCIÓN

La tesis titulada carta fianza y su incidencia en el riesgo crediticio en las empresas del sector comercial de productos médicos en el distrito de Miraflores-Lima año 2022, ha sido elaborada en base a información analítica, estadística y descriptiva; obteniendo información relacionada con el tema de investigación.

Para las empresas comerciales de productos médicos es fundamental contar con una carta fianza, ya que es un contrato que garantiza un compromiso asumido por el cliente, esta garantía será solicitada por los clientes quienes contarán con un fiador solidario quien avalará el cumplimiento del contrato pactado y a la vez nos permitirá respaldar a la empresa ante un riesgo crediticio; debemos comprender que existe un riesgo al otorgamiento de un crédito, por lo que, en lo posible se busca cubrir con las mejores garantías del mercado, debido a que existe la posibilidad de sufrir una pérdida económica y una situación negativa a futuro referente a lo financiero.

El presente trabajo de investigación comprende seis capítulos:

**Capítulo I:** Se formuló las ideas principales sobre el objetivo de la presente tesis de la investigación , el cual se parte de la descripción de la realidad problemática de la investigación , lo que nos ayudó a conocer cómo podremos desarrollar la carta fianza y su incidencia en el riesgo crediticio en las empresas del sector comercial de productos médicos en el distrito de Miraflores - Lima año 2022; así mismo se planteó el problema y objetivo principal de igual manera los problemas y objetivos específicos de la investigación que justificaron esta tesis, además las dificultades fueron resueltas en el proceso de investigación y la viabilidad del estudio.

**En el Capítulo II:** Se abordó el marco teórico, bases teóricas y definición de términos.

**En el Capítulo III:** Se especificó la operacionalización de variables donde se encuentran los índices e indicadores, por otro lado, se encuentra la hipótesis principal y las específicas.

**En el Capítulo IV:** Se detalló el diseño metodológico, población y muestra, técnicas de recolección de datos, técnicas para el procesamiento de la información y

aspectos éticos.

**En el Capítulo V:** Se presentó los resultados de la investigación e interpretación de los resultados.

**En el Capítulo VI:** Se muestra la discusión, conclusiones y recomendaciones.

Finalmente presentamos las referencias bibliográficas y anexos correspondientes.

## CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1. Descripción de la realidad problemática

Hoy en día, las empresas se encuentran en constantes cambios y mejoras, buscando posicionarse en el mundo de la competitividad, con el fin de mejorar sus servicios, talento humano y satisfacer las necesidades que garantizarán su gestión y el éxito en beneficio de sus clientes. Como sabemos, las empresas son organizaciones dedicadas a producir bienes y servicios, que buscan satisfacer las necesidades del mercado a cambio de recibir un beneficio económico.

En el sector comercial de productos médicos del distrito de Miraflores – Lima, se están viendo afectados por los retrasos o incumplimientos de pagos de algunos clientes en los plazos establecidos de 30 a 45 días, lo cual, ha generado un riesgo crediticio para las empresas, para ello se ha buscado implementar un instrumento financiero como la carta fianza, dado que es una garantía que contarán las empresas es caso de existir algún incumplimiento en el plazo establecido.

**Banco Mundial (2021)** nos menciona que:

El comercio es un motor de crecimiento que genera mejores empleos, reduce la pobreza y aumenta las oportunidades económicas. Las investigaciones recientes muestran que la liberalización del comercio promueve el crecimiento económico en un promedio de 1 a 1,5 puntos porcentuales, lo que da lugar a un aumento de entre el 10 % y el 20 % de los ingresos después de una década.

**La Cámara de Comercio de Lima (2022)** nos menciona que:

El sector comercio en el Perú creció 7,5% en febrero 2022, con respecto al mismo mes del 2021, por las mayores ventas de todas las subramas del sector, que contrasta con la inmovilización social obligatoria durante febrero del 2021, informó el Banco Central de Reserva (BCR).

Las empresas del sector comercial debido al incremento de demanda, para respaldarse, han buscado implementar un instrumento financiero que permita

mitigar los riesgos que se presenten, como sabemos la carta fianza es una garantía crediticia, que permitirá contar con liquidez debido a su realización automática y garantizarán las obligaciones contractuales que tiene la empresa.

**Diario Gestión (2022)** nos menciona que:

La carta fianza es un instrumento de garantía que se da a empresas, sean grandes, chicas o medianas. Es una caución líquida de dinero. Estas son emitidas por bancos y empresas de seguros para garantizar las obligaciones contractuales entre el tomador de un seguro y el asegurado o beneficiario, que es el que recibirá los beneficios de ejecutar ese escrito en caso de un incumplimiento contractual.

Como menciona el diario Gestión, la carta fianza es una garantía o aval que va a respaldar las obligaciones ante terceros y será válida ante cualquier situación por incumplimiento de pago, estas cartas fianzas podrán ser emitidas por las entidades autorizadas por la Superintendencia de Bancas y Seguros (SBS).

**Figura 1:**

Flujo de Carta Fianza



Fuente: Elaboración Propia

Este gráfico nos explica, el flujo para solicitar la carta fianza, donde primero el cliente buscará un aval que lo respalde en caso se incumpla el contrato o se retrase en los pagos, segundo el aval emitirá la carta fianza al cliente y por último el solicitante entregará esta garantía que se ejecutará en caso de incumplimiento.

Esta garantía, va a permitir respaldar a la empresa ante un riesgo crediticio, se entiende que hay la posibilidad de sufrir una pérdida económica y una situación negativa a futuro referente a lo financiero. Al otorgar créditos podemos tener un riesgo si el cliente no cumple con el pago, esto puede pasar debido a que la empresa no ha realizado la evaluación crediticia correcta a sus clientes; a su vez es importante gestionar la política de créditos, dado que, permitirá que la empresa asegure sus objetivos y metas definidas bajo lineamientos, así mismo la clasificación de riesgos, medirá el riesgo de liquidez y el riesgo de mercado.

Ante esta problemática, se ha visto necesario investigar como la carta fianza respalda a las empresas del sector comercial de productos médicos, mitigando así el riesgo crediticio y contribuyendo con la liquidez de las empresas para hacer frente a sus obligaciones de pagos y no viéndose afectada en caso de incumplimiento.

## **1.2. Formulación del problema**

### **1.2.1. Problema principal**

¿De qué forma la carta fianza incide en el riesgo crediticio en las empresas del sector comercial de productos médicos en el distrito de Miraflores - Lima año 2022?

### **1.2.2. Problemas específicos**

a. ¿En qué medida la garantía crediticia incide en la política de créditos del sector comercial de productos médicos en el distrito de Miraflores - Lima año 2022?

b. ¿De qué manera la realización automática influye en el otorgamiento de créditos del sector comercial de productos médicos en el distrito de

Miraflores - Lima año 2022?

c. ¿De qué manera el incumplimiento de pago incide en la clasificación de riesgos del sector comercial de productos médicos en el distrito de Miraflores - Lima año 2022?

### **1.3. Objetivos de la investigación**

#### **1.3.1. Objetivo general**

Demostrar si la carta fianza incide en el riesgo crediticio en las empresas del sector comercial de productos médicos en el distrito de Miraflores - Lima año 2022.

#### **1.3.2. Objetivos específicos**

a. Determinar si la garantía crediticia incide en la política de créditos del sector comercial de productos médicos en el distrito de Miraflores - Lima año 2022.

b. Analizar si la realización automática influye en el otorgamiento de créditos del sector comercial de productos médicos en el distrito de Miraflores - Lima año 2022.

c. Demostrar si el incumplimiento de pago incide en la clasificación de riesgos en el sector comercial de productos médicos en el distrito de Miraflores - Lima año 2022.

### **1.4. Justificación de la investigación**

#### **1.4.1. Justificación**

La presente tesis de investigación se justifica considerando que el sector comercial de productos médicos se ha visto afectado en el riesgo crediticio, debido a que los plazos de pagos otorgados a los clientes no se están cumpliendo, por lo tanto, se ha buscado implementar un instrumento financiero como la carta fianza, dado que es una garantía que contarán las

empresas en caso de existir algún incumplimientos o retrasos en los plazos establecidos de pagos.

#### **1.4.2. Importancia**

La presente tesis de investigación muestra el impacto de manera positiva sobre la implementación de la carta fianza como garantía ante el incumplimiento de pago para que las empresas del sector comercial no afecten su riesgo crediticio.

#### **1.4.3. Viabilidad de la investigación**

Esta tesis se considera viable ya que, al realizar la presente investigación se contó con la disponibilidad del capital humano, así mismo con el tiempo necesario para el estudio del trabajo.

#### **1.5. Limitaciones**

Las limitaciones que se han presentado para el desarrollo de la investigación fueron resueltas mediante especialistas y fuentes bibliográficas.

#### **1.6. Delimitación en la investigación**

##### **a. Delimitación espacial**

La investigación se llevó a cabo en las empresas del sector comercial de productos médicos en Miraflores - Lima.

##### **b. Delimitación temporal**

El periodo en el cual se llevó a cabo la investigación comprende el periodo 2022.

##### **c. Delimitación social**

Las técnicas destinadas al recojo de información se aplicaron a los contadores generales, gerentes financieros y funcionarios de las empresas del sector comercial.

#### **d. Delimitación conceptual**

##### **Carta fianza**

Según Caballero, B. (2005): “La carta fianza es un documento emitido por un banco u otra entidad financiera con el objetivo de garantizar a una persona natural o jurídica frente a terceros”.

##### **Riesgo crediticio**

Según Lara, A. (2005): “Se puede definir como la pérdida potencial producto del incumplimiento de la contraparte en una operación que incluyen un compromiso de pago”.

## CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

### 2.1. Antecedentes de la investigación

#### 2.1.1. Antecedentes nacionales

**Gayoso, C. (2018).** En su tesis titulada: “La carta fianza electrónica como mecanismo de acreditación de la solvencia económica de los proveedores en los procesos de selección regulados por la ley de contrataciones del estado y su reglamento” para obtener el título de Abogada de la Universidad Privada Antenor Orrego – Trujillo - Perú:

Señala que, la ejecución de obras públicas en el Perú ha pasado por una serie de actos de corrupción, en donde gran cantidad de contratistas para poder ganar las licitaciones, presentan documentaciones alteradas y declaraciones falsas con el fin de mejorar sus propuestas para justificar que cumplen con las especificaciones del contrato.

Mencionan que, uno de los casos más relevantes es la presentación de cartas fianzas falsas, las cuales son presentadas como garantía para las contrataciones estatales, generando con ello la desprotección a la entidad pública y que las contrataciones queden inconclusas.

Por lo expuesto, a través de la presente investigación se plantea un ajuste en la presentación de la denominada carta fianza, a fin de que sin generar un mayor costo de transacción y sin sobrecarga el proceso de ejecución contractual mediante controles innecesarios. Del mismo modo, buscamos que sea remitida a la entidad pública contratante de forma directa y vía electrónica por parte de la entidad bancaria – financiera que corresponda.

La presente tesis aportó a nuestra investigación, la importancia de implementar en el proceso de licitación, la carta fianza electrónica, debido a que permite mitigar los actos de corrupción que afectan el proceso de ejecución y la culminación de las obras, así mismo es una garantía de respaldo para las entidades en caso de incumplimiento de contrato.

**Alcoser, M. (2020).** En su tesis titulada: “El sistema de control interno aplicado en

el control de las cartas fianza en el programa nacional de infraestructura educativa del ministerio de educación, 2016 – 2019” para obtener el grado académico de Maestro en Gestión Pública de la Universidad de San Martín de Porres - Lima- Perú:

Señala que, como entidad ellos asignan a la Unidad de Finanzas la función de controlar y organizar los recursos financieros, entre ellas la carta fianza, documento que es entregado por parte de los contratistas como respaldo de las obligaciones contractuales que hayan contraído con el programa, control que permitirá contar con la seguridad de que sus proveedores cumplirán con sus obligaciones y de ser el caso proceder con la ejecución a fin de indemnizar por daños o perjuicio por incumplimiento contractual.

La presente tesis aportó a nuestra investigación, que se debe asignar un área en específico que sea la encargada de manejar las cartas fianzas, debido a que se necesita un control y seguimiento de las cartas recibidas por parte de los contratistas, para que en caso de incumplimiento se proceda con la ejecución.

**Díaz, N. y Palma, M. (2022).** En su tesis titulada: “La gestión del riesgo crediticio en la cartera comercial de la caja rural de ahorros y crédito raíz en el distrito de los Olivos, año 2020” para obtener el título profesional de Contador Público de la Universidad San Martín de Porres, Lima-Perú:

Señala que, la empresa tuvo un incremento en la cartera morosa ante el confinamiento decretado por el gobierno en razón a la peligrosidad de contagio por el COVID-19 y como consecuencia de esta paralización se detuvo la cadena de producción, teniendo que muchos trabajadores se sujeten a la condición laboral de suspensión perfecta; hecho que afectó la capacidad de recuperación de las líneas de crédito otorgadas a sus clientes para la elaboración de sus mercaderías. Este confinamiento, implica un deterioro en el sector comercial donde las empresas vienen atravesando un colapso económico por la paralización de la actividad productiva. La propuesta planteada servirá para que las entidades bancarias puedan tomar las medidas adecuadas para evitar el deterioro de su cartera comercial.

La presente investigación nos aportó que, las entidades bancarias o financieras no

se encuentran libres de sufrir un riesgo crediticio a causa de factores externos que pueden influenciar en el incumplimiento de pago de la cartera de sus clientes; para ello las empresas deben de tomar medidas adecuadas como actualización de sus políticas de riesgos, realizar las evaluaciones crediticias para el otorgamiento de la línea de crédito sin excepción, llevar a cabo una auditoría integral de todos los trámites realizados en búsqueda de los préstamos otorgados de manera irregular, estas medidas servirán a plan a futuro para las nuevas empresas.

### **2.1.2. Antecedentes internacionales**

**Gudiel, J. (2009).** En su tesis “Protección a los importadores guatemaltecos que utilizan en los servicios bancarios la carta de crédito como medio de pago, para la compra de productos en el mercado chino” para obtener el grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Justicia de la Universidad Panamericana - Guatemala:

La presente tesis, tiene como objetivo proveer al importador de una herramienta útil para sus procesos de importación, debido a que la demanda de productos requiere de procesos ágiles que les permita contar con los productos en el momento justo y al mismo tiempo prevenir los riesgos que la actividad demande, para ello nos mencionan sobre la carta de crédito que es un medio de pago para operaciones de compraventa internacionales que brindan seguridad para ambas partes que intervienen en la compra venta internacional. La carta crédito o crédito documentario, constituye una garantía de pago, dado que es un compromiso de pago respaldado por un banco.

Los aportes que se han encontrado en esta tesis confirman que la carta de crédito es fundamental para prevenir riesgos contra las empresas por el incumplimiento de pago, así mismo nos menciona que no solo corren riesgos los importadores si no también quien adquiere los productos, es por ello que, esta garantía respalda a ambas partes.

**Carrión, R. (2017).** En su tesis titulada: “Exigencia de renovación de garantías de fiel cumplimiento y buen uso de anticipo en obras terminadas con entrega recepción

definitiva, real o presunta en la contratación pública” para obtener el título de Abogado de la Universidad Nacional de Loja – Ecuador:

La presente tesis nos menciona que, para la suscripción de contratos públicos, los contratistas deberán otorgar garantías que sean incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, así mismo según Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública existen 3 modalidades de garantía que son: Garantía de fiel cumplimiento, que se da a favor de la entidad pública y de terceros y su finalidad es asegurar el cumplimiento oportuno; garantía de buen uso y anticipo, que se otorga por parte del contratista para asegurar el 100% de los fondos entregados y garantía técnica para ciertos bienes, que por contratos de adquisición, provisión o instalación de equipos, maquinarias o vehículos, tienen la finalidad de asegurar la calidad y buen funcionamiento. También menciona que, en los contratos de ejecución de obras, la garantía de fiel cumplimiento es devuelta al momento de la entrega definitiva, real o presunta, mientras que, en los demás contratos, las garantías se devolverán a la firma del acta de recepción única o según contrato y ello perjudicaría a los contratistas debido a que las instituciones del estado no han cancelado los valores por la terminación del contrato por falta de planificación y de políticas de contratación, donde también deberían exigir renovar la garantía de fiel cumplimiento y buen uso de anticipo, para que así el contratista no se vea afectado.

La presente tesis nos aportó que, tanto la empresa contratante como contratada deberían tener una garantía que los respalden y así no verse afectada por incumplimiento o retraso de pago, es importante que ambas empresas se encuentren respaldadas por los servicios brindados o contratados.

**Urbina, M. (2017).** En su tesis titulada: “Determinantes del riesgo de Crédito Bancario: Evidencia en Latinoamérica, año 2017” para obtener el grado de Magíster de la Universidad de Chile, Santiago-Chile:

El presente estudio analiza empíricamente los determinantes del riesgo de crédito para 240 bancos pertenecientes a 6 países emergentes de Latinoamérica (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú) durante el período 1999-2013, se analiza el vínculo existente entre el riesgo de crédito

y un grupo específico de variables bancarias y macroeconómicas. Mediante un enfoque de datos de panel dinámico, los resultados indican que para los países analizados el riesgo de crédito medido por la razón de préstamos vencidos sobre el total de préstamos se ve afectado por factores específicos de los bancos, específicamente el nivel de crecimiento del crédito, provisiones y el tamaño de las instituciones bancarias. Se identifica que las provisiones para préstamos incobrables son un mecanismo de control sobre las pérdidas esperadas de los bancos por lo que se relaciona positivamente con los niveles de riesgo de crédito. Así también, se observa la importancia de un adecuado entorno institucional en la calidad de la cartera de crédito de los bancos latinoamericanos; específicamente la efectividad gubernamental y el control de la corrupción desempeñan un papel importante en la reducción de la morosidad en la región. Finalmente, se encuentra evidencia del impacto del ciclo económico en los niveles de riesgo de crédito.

La presente investigación nos aportó que, es importante contar con políticas de créditos, dado que permitirá mitigar el impacto que puedan tener las empresas por factores internos como externos que se pueda presentar mediante un plan estratégico, el área de riesgos de bancos debe llevar un seguimiento e informar mediante una evaluación, elevando a estos las propuestas que considere adecuadas para su mejor desarrollo. Es importante tomar estas medidas ya que servirá a futuro para las empresas.

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. Carta fianza**

Existen diferentes conceptos de carta fianza como:

**Márquez, J. (2003)** afirma que:

La Fianza Bancaria es un contrato a través del cual el banco garantiza el compromiso asumido por su cliente frente a un tercero. Es de carácter accesorio y permite respaldar el compromiso firmado por el cliente, en el contrato principal. En caso de incumplimiento del cliente, el tercero solicitará

la ejecución de la garantía bancaria, estando el banco obligado a su cumplimiento.

La fianza, se presenta generalmente a través de una carta accesoria al contrato principal y recibe el nombre de carta fianza. En este caso, el banco no cobra interés, sino más bien una comisión en función de la magnitud del valor del contrato garantizado y su plazo de vigencia.

Las fianzas bancarias permiten garantizar: cumplimiento de contratos, créditos solicitados a proveedores, operaciones de admisión temporal para reexportar, adelanto de ventas, respaldo a papeles a ser negociados en la bolsa de valores y créditos en general.

En lo que respecta específicamente a fianzas que cubren operaciones comerciales internacionales podemos citar las garantías contractuales (o de licitación) las de fiel cumplimiento de contrato y las de reembolso de anticipo (*Bid Bands*”, *Performance Guarantces*” y *Repayment Guarantces*”)

- La garantía de licitación: Es la que debe constituir una empresa para tener derecho a participar en una licitación internacional organizada comúnmente por grandes empresas y en relación con contratos importantes. Este tipo de licitaciones generalmente son convocadas por empresas estatales o entes gubernamentales.
- La garantía de fiel cumplimiento: Se constituye cuando la empresa que participa en la licitación internacional resulta adjudicataria. Es normal la exigencia de esta garantía cuyo monto es mayor a la primera.
- La garantía de reembolso de anticipo: Se produce por ejemplo cuando el exportador solicita al importador un adelanto para la ejecución de un contrato. Para ello, el exportador solicita a su banco la emisión de una garantía de reembolso del adelanto por la cual este se compromete a devolver cualquier pago recibido en relación con el contrato en caso de no cumplir con la totalidad de los términos del mismo.

**Caballero, B. (2005)** menciona que:

La carta fianza es un documento emitido por un banco u otra entidad financiera con el objetivo de garantizar a una persona natural o jurídica frente

a terceros. Mediante ella la citada institución se obliga a pagar el importe pactado si el deudor principal no lo hace en el plazo fijado.

El marco legal de la carta fianza está contenido en las regulaciones que sobre el contrato de fianza establece el Código Civil. Una de estas disposiciones precisa que dicho contrato debe constar por escrito, bajo sanción de nulidad.

La ley N°27287, Ley de Títulos Valores, también contiene normas que la regulan. Una de éstas establece que, salvo que se señale lo contrario, la carta fianza es un documento irrevocable, solidario, incondicional y de realización automática y que se aplican, en tanto que no sean incompatibles con su naturaleza, las mismas disposiciones que al aval.

Con ella, el fiador queda sujeto a la acción cambiaria, del mismo modo, durante el mismo plazo y en los mismos términos que su afianzamiento.

La ley N°26702 también contiene varias disposiciones al respecto. Así en su artículo 217° señala que las cartas fianzas no pueden ser emitidas con monto o plazo indeterminado, ni utilizarse para respaldar operaciones de mutuos con dinero.

El pago de este documento es contra requerimiento notarial. Si el acreedor no exige notarial o judicialmente el cumplimiento de la obligación dentro de los 15 días siguientes al vencimiento del plazo, el fiador queda libre de responsabilidad.

Sin embargo, de acuerdo con la Circular N°2101-2001 de La SBS, las cartas fianza que contengan cláusulas que obliguen a su realización, ejecución o pago automático, inmediato o a simple requerimiento, u otras cláusulas equivalentes deben ser honradas por la empresa garante sin más trámite, a simple requerimiento del acreedor o beneficiario de la garantía. La SBS puede sancionar a la empresa que incumpla la norma establecida.

Tratándose de cartas fianza otorgada en el marco de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, el pago se sujeta a las condiciones establecidas en dicha Ley y en sus reglamentos.

**Rivas, V. (1983)** nos menciona que:

Los créditos o riesgo no dados por caja, son aquellos que no comprometen de manera inmediata los fondos del banco, o que los compromete de modo

contingente, porque no conllevan el apoyo de dinero efectivo a un cliente, sino la garantía de su firma en negocios y financiamientos con terceros.

Dentro de los cuales tenemos a:

La fianza, es la garantía expresada en un documento por la que una persona se compromete a responder por las obligaciones de otra. Fiador es entonces aquél que, comprometiéndose personalmente con el acreedor, garantiza el cumplimiento de una obligación ajena. La fianza debe constar por escrito en documento aparte, bajo pena de nulidad y el fiador sólo quedará obligado por aquello que expresamente se hubiera comprometido, sin que pueda obligarse por mayor cantidad, ni con más gravamen que el fiado.

En opinión de los autores, la definición de carta fianza que más se acerca al tema planteado, es la posición de Márquez, J. (2003) y Caballero, B. (2005), ya que hacen mención que la carta fianza es un documento o contrato que es garantizado por el banco ante terceros y que, en caso de incumplimiento, el tercero solicitará que se ejecute la garantía, cumpliendo el banco con el pago por el importe pactado.

#### **2.2.1.1. Garantía crediticia**

**Mavila, D. (2004)** nos menciona que:

Las garantías crediticias son todos los medios que respaldan o aseguran el pago o reembolso de los créditos otorgados. El requerimiento de garantías para respaldar los créditos que se otorgan no está basado en previsión de tener que recurrir a un procedimiento judicial para obtener el reembolso. La garantía es un colateral, no es la base sobre la cual se fundamenta el crédito. Clasificación de las garantías: La clasificación de las garantías en un crédito sea éste en dinero o en especies las garantías las podemos clasificar en personales y reales.

- **Garantías personales:** Son aquellas donde no se tiene en cuenta bienes específicamente determinados; lo que tiene importancia es la persona del obligado como fiador o como codeudor solidario. Se trata de garantías subjetivas, siendo por el contrario las garantías reales basadas en activos tangibles e intangibles.

Las garantías personales representan la obligación que contrae una

persona natural o jurídica de respaldar el pago de una obligación crediticia. Se formalizan mediante la suscripción de instrumentos establecidos por ley, entre otros se tienen: La fianza, la carta fianza y póliza de caución.

- **Garantía real:** Es aquella que se constituye cuando el deudor, o una tercera persona, compromete un elemento determinado de su patrimonio para garantizar el cumplimiento de la obligación contraída. Entre otros patrimonios se tienen: Sobre inmuebles (hipoteca, anticresis) y sobre muebles (la prenda se constituye mediante la entrega física o jurídica, del bien mueble, siendo la entrega jurídica cuando el bien queda en poder del deudor).

El autor nos menciona que las garantías, aseguran el pago de un crédito otorgado y que este no debe recurrir a un procedimiento judicial para ser ejecutado, ello es importante debido a que los procesos judiciales pueden demorar tiempo y al tener la garantía se establece el cumplimiento de este, en caso de incumplir el pago.

#### **2.2.1.2. Realización automática**

**Rodríguez, C. (2009)** nos menciona que:

Las garantías otorgadas deben ser de realización automática, esto es, deben ser de ejecución inmediata, no siendo aceptables aquellos medios de aseguramiento que difieran su realización ni tampoco que contemplen el beneficio de exclusión.

Basta que la entidad solicite la ejecución de la garantía para que ésta se torne en exigible y el garante cumpla, sin tardanza, con el pago de la obligación a su cargo; no siendo necesario que la entidad acredite ante aquel el incumplimiento del postor o contratista.

Al respecto, el tercer párrafo del artículo 33º de la Ley de Contratación del Estado señala que:

En virtud de la realización automática, a primera solicitud, las empresas emisoras no pueden oponer exclusión alguna a la ejecución de las garantías debiendo limitarse a honrarlas de inmediato dentro del plazo máximo de tres

(3) días hábiles. Toda demora genera responsabilidad solidaria para el emisor de la garantía y para el postor o contratista, y da lugar al pago de intereses legales en favor de la Entidad.

El autor nos menciona que la garantía carta fianza al ser de realización automática serán ejecutadas a primera solicitud y que por parte de las empresas que emitieron la carta no debe existir oposición para hacer válida la garantía que será ejecutada máximo en 3 días.

### **2.2.2. Riesgo crediticio**

Existen diferentes conceptos de riesgo de créditos como:

**Knop, R., Ordovás, R. & Vidal, J. (2013)** menciona que:

Esencialmente el riesgo de crédito es la posibilidad, con mayor o menor incertidumbre, de incurrir en una pérdida cuando la contrapartida incumple total o parcialmente sus compromisos financieros según lo estipulado en el contrato que los rige. La morosidad, impago de una deuda o bancarrota son situaciones que típicamente considera el riesgo de crédito. Dentro del riesgo de crédito, pero, también se incluyen pérdidas ocasionadas por el deterioro de la calidad crediticia de la contrapartida, sin llegar al incumplimiento de sus obligaciones, sí que suponen adoptar una provisión económica ante la probabilidad creciente que un impago ocurra. Asimismo, demoras en la fecha de pago de la deuda podrían ser susceptibles de calificarse como riesgos crediticios, aunque no es infrecuente que se consideren como otra variante de riesgo, usando el término inglés, se denomina riesgo de “*settlement*”. En cualquier caso, una demora es una ocurrencia próxima a la naturaleza características del riesgo de crédito, que es el impago.

Los tipos de crédito: En la gestión del riesgo de crédito es común distinguir subclases de riesgo de crédito, que en realidad no son sino distintos niveles de agregación en los que se desea medir el riesgo. Conocer la pérdida de un conjunto de transacciones aporta información con una perspectiva de gestión mayor que al nivel de una sola operación y es precisamente la definición de estos conjuntos de operaciones, agrupados según una característica en común, la que nos conduce a definir los siguientes tipos de

riesgo de crédito:

- Riesgo de contrapartida.
- Riesgo emisor.
- Riesgo por país.
- Riesgo de liquidación.
- Riesgos relacionados, como el deterioro de la calidad crediticia.

**Samaniego, R. (2007)** menciona que:

En una primera aproximación, podemos definir la prima por riesgo de crédito como la diferencia entre el rendimiento de un título sin riesgo de insolvencia (como bonos de empresa o deuda de mercados emergente) y uno libre de riesgo. Sin embargo, hemos de profundizar más en la definición anterior, ya que en dicha diferencia intervienen otros riesgos tales como el riesgo país, de liquidez, etc.

Una definición del riesgo de crédito nos lleva a considerar a su vez dos tipos de riesgo a los que ya hemos hecho alusión anteriormente: el de impago y el derivado de una variación en la calidad crediticia o riesgo de crédito en sentido estricto. Esto es:

Riesgo de impago: Riesgo de que el emisor de un activo no realice los pagos de intereses o principal en el momento prefijado.

Riesgo de crédito: Riesgo de cambios en la calidad crediticia del emisor.

**Gómez, A. (2010)** menciona que:

Se entiende por riesgo en general, la probabilidad de una situación negativa en el futuro, y desde el punto de vista financiero, la posibilidad de sufrir una pérdida de valor económico. El riesgo está asociado al concepto de incertidumbre, en cuanto a la posibilidad de sufrir una pérdida efectiva, cuantía de la misma e instante en que puede materializarse.

A efectos de análisis y de medición, los distintos tipos de riesgos financieros se clasifican atendiendo a los factores de riesgos sobre los que la entidad incidirá en su gestión, siendo estos, cada una de las variables de la actividad o del entorno cuya variación se toma como base para explicar los posibles resultados económicos.

De entre los diferentes riesgos que afectan a la actividad de las entidades

financieras, el riesgo de crédito es considerado el riesgo típico, siendo el cesante del mayor número de crisis financieras. Puede definirse como, “la pérdida potencial ocasionada por una variación en las condiciones y características de una contrapartida que altere la capacidad de esta para cumplir con sus obligaciones contractuales”, riesgo estrechamente relacionado con el concepto de solvencia.

Atendiendo al evento que origina el riesgo, es decir, motivos que pueden ocasionar una pérdida crediticia, se distingue entre riesgo de incumplimiento o impago y, riesgo de pérdida de solvencia o de migración. El riesgo de pérdida de solvencia surge como consecuencia de la pérdida de solvencia, surge como consecuencia de la pérdida de valor de la operación debido a una modificación del rating de la contraparte o un cambio en la percepción del mercado sobre la solvencia futura.

En opinión de los autores, la definición de la información más cercana al tema planteado es la posición Knop, R. (2013), ya que hace mención que el riesgo crediticio es una pérdida cuando la contrapartida incumple sus compromisos financieros según lo estipulado en el contrato que los rige y que la morosidad es un impago de una deuda o bancarrota, son situaciones que típicamente considera el riesgo de crédito.

#### **2.2.2.1. Clasificación de riesgos**

**Lara, A. (2005)** menciona que:

Existen diferentes naturalezas de riesgos, las cuales se pueden clasificar en las siguientes categorías:

- Se entiende como riesgo de mercado la pérdida que puede sufrir un inversionista debido a la diferencia en los precios que se registran en el mercado o en movimientos de los llamados factores de riesgo (tasas de interés, tipos de cambio, etc.) También se puede definir más formalmente como la posibilidad de que el valor presente neto del portafolio se mueva adversamente ante cambios en las variables macroeconómicas que determinan el precio de los instrumentos que componen una cartera de valores.

- El riesgo de crédito es el más antiguo y probablemente el más importante que enfrentan los bancos. Se puede definir como la pérdida potencial producto del incumplimiento de la contraparte en una operación que incluye un compromiso de pago.
- El riesgo de liquidez se refiere a las pérdidas que puede sufrir una institución al requerir una mayor cantidad de recursos para financiar sus activos a un costo posiblemente inaceptable. Los bancos son muy sensibles a las variaciones en las tasas de interés; y el manejo de activos y pasivos (*Asset-Liability Management*) se convierte en una de las ramas de la administración de riesgos que cubre este aspecto. El riesgo de liquidez se refiere también a la imposibilidad de transformar en efectivo un activo o portafolio (imposibilidad de vender un activo en el mercado). Este riesgo se presenta en situaciones de crisis, cuando en los mercados hay únicamente vendedores.
- El riesgo legal se refiere a la pérdida que se sufre en caso de que exista incumplimiento de una contraparte y no se pueda exigir, por la vía jurídica, cumplir con los compromisos de pago. Se refiere a operaciones que tengan algún error de interpretación jurídica o alguna omisión en la documentación.
- El riesgo de reputación es el relativo a las pérdidas que podrían resultar como consecuencia de no concretar oportunidades de negocio atribuibles a un desprestigio de una institución por falta de capacitación del personal clave, fraude o errores en la ejecución de alguna operación. Si el mercado percibe que la institución comete errores en algún proceso clave de la operación, es lógico que los clientes considerarán eventualmente cambiar de institución.

El aporte más resaltante que nos ha brindado la presente investigación que contribuye a nuestra tesis es que, el riesgo de crédito impacta de manera negativa a las empresas porque se ven afectas a un incumplimiento de pago de la contraparte por una operación financiera, así mismo el riesgo del mercado es la pérdida que puede sufrir un inversionista por diferencia en los precios del mercado y el riesgo de liquidez nos menciona las pérdidas que puede padecer una empresa al requerir una cantidad de recursos para financiar su activos a costo inaceptable.

### 2.2.2.2. Política de créditos

**Brachfield, P. (2009)** menciona que:

Una política de empresa es la forma como quiere la compañía que se proceda en relativo al crédito de clientes, los criterios que se van a utilizar para tomar decisiones, así como los objetivos de crédito que se han de alcanzar cuantificados en cifras. Las políticas de créditos sirven para facilitar que los empleados tengan una pauta de trabajo para conseguir los mejores resultados en la gestión del crédito comercial.

La política empresarial puede incluso ser la inexistencia de una política: “La política de la empresa es dejar libertad de actuación a sus empleados”. También puede ser una política muy simple que se trasmite verbalmente, una política construida a plazos por medio de memorándums, o una política muy completa escrita en un tomo enciclopédico. Por consiguiente, las políticas de crédito y cobro son una serie de directivas dictadas por la dirección de la empresa; estas normas han sido diseñadas con la colaboración activa del departamento de *credit management* y generalmente con la implicación del departamento comercial. Estas directrices han de presentarse por escrito y materializarse en un decálogo. Este decálogo debe indicar lo que se debe de hacer y lo que no se debe hacer con relación a la concesión de créditos. (Así como en la gestión de riesgo de clientes).

Los objetivos de crédito se refieren al volumen de saldos de clientes que la compañía tiene previsto mantener en su balance, los créditos dudosos, los impagados y los incobrables que deben venir expresados en importes, pero también en porcentajes y ratios; estos objetivos deben ser fijados para períodos mensuales y anuales.

Los aportes más resaltantes que nos ha brindado la presente investigación que contribuye a nuestra tesis es que, las empresas cuenten con una política de crédito por que permitirá que los empleados sigan los lineamientos establecidos para llegar a sus objetivos tomando buenas decisiones, así mismo permitirá reducir la cantidad de clientes morosos.

### 2.3. Definición de términos

- **BCRP:** El Banco Central de Reserva del Perú regula la moneda (liquidez) y el crédito del sistema financiero a través de sus instrumentos y operaciones de política monetaria.
- **Caución:** La caución es una de las formas con las que se puede garantizar el cumplimiento de un contrato. Es un mecanismo para prevenir una actuación contraria al contenido de un pacto. Gracias a la caución, la parte que pudiera resultar afectada por un posible incumplimiento de contrato se vería recompensada de inmediato.
- **Clasificación de riesgos:** Ordenación de los distintos tipos de riesgos, separándolos en grupos homogéneos en razón a su peligrosidad, a efectos tanto de su tarificación como de su exclusión en una póliza o en un tratado de reaseguro.
- **Contractual:** Es utilizada cuando se habla de acuerdos entre varias partes, ya que hace referencia a los contratos.
- **Garantía de pagos:** Una garantía bancaria es un documento emitido por parte de una entidad bancaria, mediante el cual está asume el compromiso irrevocable de pagar o garantizar el pago hasta por el monto máximo garantizado a un beneficiario por cuenta de obligaciones a cargo del ordenante, en caso de que el cliente las incumpla.
- **Incumplimiento de pago:** La falta de pago de un préstamo a tiempo o de hacer pagos de intereses conforme a sus fechas programadas. Una vez que el prestatario está en incumplimiento, se inician trámites legales del banco para su cobranza o para asegurar las garantías ofrecidas dentro del préstamo.
- **Mitigar:** Hace referencia a minimizar o aliviar algo. Cuando un fenómeno o un efecto es mitigado, se reduce su intensidad o su rigurosidad.
- **Otorgamiento de créditos:** El otorgamiento del crédito es una fase crítica y fundamental en la gestión del riesgo que, gestionada adecuadamente, nos debe garantizar la generación de una cartera sana. Los modelos de *scoring* y *rating* son las herramientas

fundamentales que nos permiten medir el riesgo que asumimos y fijar los niveles admisibles.

- **Política de créditos:** Son los lineamientos por los cuales se rigen las instituciones financieras para otorgarle un préstamo bancario a un cliente con facilidades de pago. Las políticas de crédito están determinadas por la selección del crédito, normas de crédito y las condiciones de este.
- **Ratings:** Son evaluaciones que indican el riesgo de crédito de una compañía, administración pública o producto financiero.
- **Realización automática:** si existe algún incumplimiento por parte de la persona o la inmobiliaria, el banco que financia la obra podrá hacer efectiva la garantía de inmediato.
- **SBS:** La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP es el organismo encargado de la regulación y supervisión de los sistemas financiero, de seguros, privado de pensiones y cooperativo de ahorro y crédito, así como de prevenir y detectar el lavado de activos y financiamiento del terrorismo.
- **Subramas:** subdivisión de una rama más grande.

## **CAPÍTULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES**

### **3.1. Hipótesis principal**

La carta fianza y su incidencia en el riesgo crediticio en las empresas del sector comercial de productos médicos en el distrito de Miraflores - Lima año 2022.

### **3.2. Hipótesis específicas**

- a. La garantía crediticia incide en la política de créditos del sector comercial de productos médicos en el distrito de Miraflores - Lima año 2022.
- b. La realización automática influye en el otorgamiento de créditos del sector comercial de productos médicos en el distrito de Miraflores - Lima año 2022.
- c. El incumplimiento de pago incide en la clasificación de riesgos en el sector comercial de productos médicos en el distrito de Miraflores - Lima año 2022.

### 3.3. Operacionalización de variables

#### 3.3.1. Variable independiente: Carta fianza

**Tabla N°1: Operacionalización de variable independiente**

<b>Definición conceptual</b>	<p><b>Caballero, B. (2005)</b> menciona que:</p> <p>La carta fianza es un documento emitido por un banco u otra entidad financiera con el objetivo de garantizar a una persona natural o jurídica frente a terceros. Mediante ella la citada institución se obliga a pagar el importe pactado si el deudor principal no lo hace en el plazo fijado.</p>	
<b>Definición operacional</b>	<b>Indicadores:</b>	<b>Índices:</b>
	X1. Garantía crediticia	X.1.1 Entidad Pública
		X.1.2 Entidad Privada
	X2. Realización automática	X.2.1 Ejecución al término de contrato
		X.2.2 Ejecución por incumplimiento
	x.3 Incumplimiento de pago	X.3.1 Pago de comisiones e intereses
X.3.2 Prórroga justificada		
<b>Escala valorativa</b>	Nominal	

Fuente: Elaboración propia

### 3.3.2. Variable dependiente: Riesgo crediticio

**Tabla N°2: Operacionalización de variable dependiente**

<b>Definición conceptual</b>	<b>Knop, R. (2013)</b> define que el riesgo de crédito es la posibilidad, con mayor o menor incertidumbre, de incurrir en una pérdida cuando la contrapartida incumple total o parcialmente sus compromisos financieros según lo estipulado en el contrato que los rige. La morosidad, impago de una deuda o bancarrota son situaciones que típicamente considera el riesgo de crédito.	
<b>Definición operacional</b>	<b>Indicadores:</b>	<b>Índices:</b>
	Y1. Política de créditos	Y.1.1 Evaluación de créditos
		Y.1.2 Supervisión y seguimiento
	Y2. Otorgamiento de créditos	Y.2.1 Créditos concedidos
		Y.2.2 Plazo
	Y3. Clasificación de riesgos	Y.3.1 Riesgo de liquidez
Y.3.2 Riesgo de mercado		
<b>Escala valorativa</b>	Nominal	

Fuente: Elaboración propia

## **CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA**

### **4.1. Nivel de investigación**

Formado con los objetivos de esta tesis de investigación, se centra en la planificación descriptiva, analítica y estadística; en función de las variables en estudio como son la carta fianza y su incidencia en el riesgo crediticio.

#### **4.1.1. Método**

En la presente tesis de investigación se utilizó el método descriptivo, estadístico y de análisis – síntesis, entre otros que conforme se desarrolle la tesis se explicarán a lo largo de la misma.

#### **4.1.2. Diseño**

Según la naturaleza de la presente tesis de investigación, el diseño propuesto es no experimental, de lo anterior se usará una muestra con los siguientes datos:

$$M = O_x r O_y$$

Dónde:

M = Muestra.

O = Observación.

x = Carta fianza

y = Riesgo de créditos

r = Relación de variables.

### **4.2. Población y muestra**

#### **4.2.1. Población**

La población de la presente tesis de investigación estuvo constituida por 6 empresas del sector comercial de productos médicos ubicadas en el distrito de Miraflores - Lima y comprendió un total de 113 personas; conformado por área administrativa y área contable, las cuales fueron las unidades de investigación que

se tomó en cuenta para nuestra investigación de campo.

**Tabla 3: Población encuestada**

Población considerada especializada para las encuestas, a las empresas del sector comercial de productos médicos en Miraflores - Lima (confidencialidad)

N°	UBICACIÓN	EMPRESA	PERSONAL
1	MIRAFLORES - LIMA	CARDIO PERFUSIÓN E.I.R.L.	30
2	MIRAFLORES - LIMA	CARDIO EQUIPOS EIRL	20
3	MIRAFLORES - LIMA	CARDIOMED S.A.C.	8
4	MIRAFLORES - LIMA	BOSTON SCIENTIFIC PERU S.A.C.	12
5	MIRAFLORES - LIMA	NEWSON S.A.	10
6	MIRAFLORES - LIMA	PAM MEDICAL E.I.R.L.	33
<b>TOTAL</b>			<b>113</b>

Fuente: Elaboración propia.

#### 4.2.2. Muestra

Para determinar el tamaño de la muestra se utilizó la fórmula del muestreo aleatorio simple para las técnicas no paramétricas (entrevista y encuesta) la que se detalla a continuación:

$$n = \frac{Z^2 p \cdot q \cdot N}{e^2 (N-1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde:

N = Universo poblacional = 113

p = Probabilidad de aciertos = 50% = 0.50

q = Probabilidad de fracasos = (p-100) = 50% = 0.50

Z = Nivel de confianza = (95%) = 1.96

e = Nivel de precisión = 5% = 0.05

n = Muestra óptima

Entonces, con un nivel de confianza del 95% y margen de error del 5% de muestra óptima para:

$$n = \frac{(1.96)^2 (113) (0.5) (0.5)}{0.05^2 (113-1) + (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$

$$(0.05)^2 (113-1) + (1.96)^2 (0.5) (0.5)$$

**n = 87**

### **4.3. Técnicas de recolección de datos**

#### **4.3.1. Descripción de los instrumentos**

La técnica que se utilizó para la tesis de investigación fue la encuesta, la cual se realizó a los gerentes, área administrativa y contadores generales de las empresas del sector comercial del distrito de Miraflores - Lima año 2022.

El instrumento que se utilizó en la presente tesis de investigación fue el cuestionario, con las preguntas seleccionadas con relación a las variables e indicadores de nuestro tema. La encuesta, se caracteriza por su amplia utilidad en la investigación social por excelencia, debido a su versatilidad, sencillez y objetividad de los datos que se obtienen mediante el cuestionario.

#### **4.3.2. Procedimiento de comprobación de validez y confiabilidad de los instrumentos**

##### **Validez**

Es la exigencia de que el instrumento cumpla la función de medir con eficiencia. El procedimiento de validez para garantizar su eficacia y efectividad de los instrumentos de investigación, fundamentalmente si estos miden con objetividad, precisión, veracidad y autenticidad aquello que se desea medir de las variables.

### **4.4. Técnicas para el procesamiento de la información**

#### **4.4.1. Técnica de estadística descriptiva**

Para nuestra tesis de investigación se utilizó técnicas, gráficos y su interpretación.

#### **4.4.2. Técnica de estadística inferencial**

En la presente tesis de investigación se realizó el procesamiento y análisis de los datos recolectados con el software estadístico SPSS (*Statistical Package for the Social Sciences*). Programa estadístico que es utilizado comúnmente en las

diferentes investigaciones de ciencias sociales. Además, se utilizó el modelo de correlación de Pearson con el nivel de confianza de 95%.

#### **4.5. Aspectos éticos**

La presente tesis de investigación se realizó bajo los principios y valores éticos declarados en las normas que regulan el desarrollo de la elaboración de tesis para las investigaciones de la Sección de Grado de la Universidad de San Martín de Porres.

Es necesario resaltar la veracidad de los datos obtenidos y la objetividad imparcial de los datos resultantes de la investigación.

Mencionar los principales principios éticos celebrados por el Colegio de Contadores Públicos del Perú, respeto, responsabilidad, integridad, confidencialidad, objetividad, independencia y reconocimiento a los autores que han antecedido en la presente tesis.

Se respetaron, los códigos de ética en el desarrollo de la presente tesis de investigación, al elaborarlo con la influencia de ellos al realizar los comentarios, la exposición de los resultados, conclusiones de la investigación, la oportunidad de interactuar con las personas incluidas en la muestra con cordialidad y respeto.

## **CAPÍTULO V: RESULTADOS**

### **5.1. Presentación**

En este capítulo presentamos el proceso que lleva a la demostración de cumplimiento de las hipótesis de la investigación **“La carta fianza y su incidencia en el riesgo crediticio en las empresas del sector comercial de productos médicos en el distrito de Miraflores - Lima año 2022”**.

Comprende ejecutar el cumplimiento de los objetivos específicos de la investigación:

- a) Se determinó que la garantía crediticia incide en la política de créditos del sector comercial de productos médicos en el distrito de Miraflores - Lima año 2022.
- b) Se identificó que la realización automática influye en el otorgamiento de créditos del sector comercial de productos médicos en el distrito de Miraflores - Lima año 2022.
- c) Se concluyó que el incumplimiento de pago incide en la clasificación de riesgos en el sector comercial de productos médicos en el distrito de Miraflores - Lima año 2022.

### **5.2. Interpretación de resultados**

Nuestro trabajo de campo se ejecutó con el cumplimiento de la técnica científica de nuestra encuesta realizada a 87 trabajadores, conformado por el área administrativa y área contable, de las empresas del sector comercial de Miraflores - Lima.

Posterior a los resultados obtenidos, se realizó la presentación, interpretación y análisis de los resultados de la encuesta.

### 5.2.1. Variable independiente (X): Carta fianza

Tabla N°4

1. ¿Cree usted que, solo para las entidades públicas se debería brindar una garantía bancaria?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	4	4,6	4,6	4,6
	De acuerdo	15	17,2	17,2	21,8
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	6,9	6,9	28,7
	En desacuerdo	51	58,6	58,6	87,4
	Totalmente en desacuerdo	11	12,6	12,6	100,0
	Total	87	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

Figura N°2



Fuente: Área administrativa y área contable

### Interpretación y análisis

Observando el resultado de la pregunta N°1, el 58,62% de los encuestados manifestó que están en desacuerdo que solo para las entidades públicas se deberían brindar una garantía bancaria, el 17,24% manifestó que están de acuerdo que solo para las entidades públicas se deberían brindar una garantía bancaria, el 12,64% manifestó que están totalmente en desacuerdo que solo para las entidades públicas se deberían brindar una garantía bancaria, el 6,90% manifestó que ni de

acuerdo ni en desacuerdo que solo para las entidades públicas se deberían brindar una garantía bancaria y el 4,60% manifestó que están totalmente de acuerdo que solo para las entidades públicas se deberían brindar una garantía bancaria.

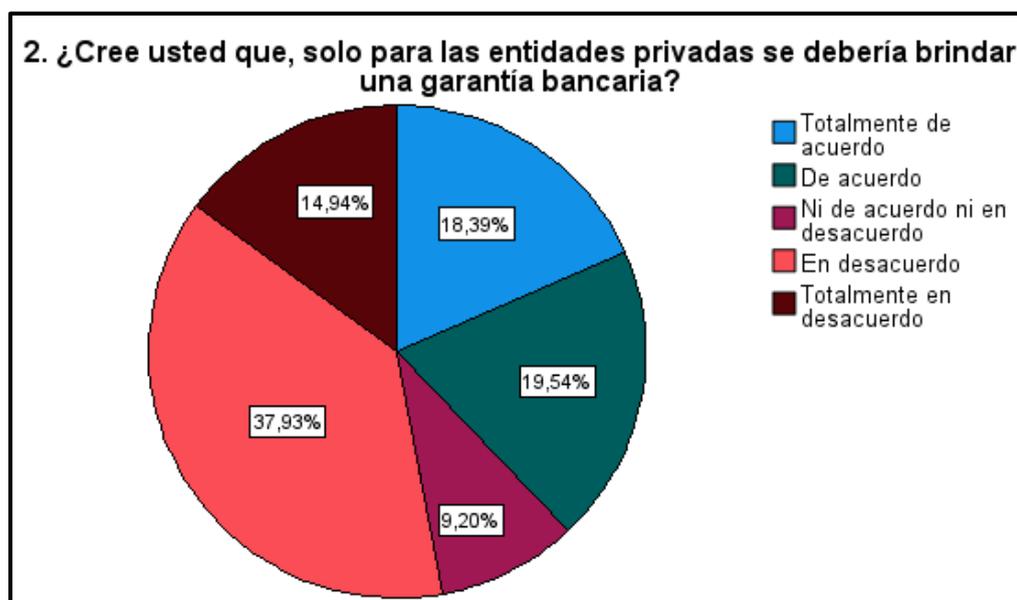
Analizando los resultados de la pregunta N°1, la mayoría de encuestados manifestaron su desacuerdo en que, solo se brinde una garantía bancaria para las entidades públicas, debido a que el impacto en cuanto a los incumplimientos o retrasos de pagos se brindan en ambos sectores.

**Tabla N°5**

2. ¿Cree usted que, solo para las entidades privadas se debería brindar una garantía bancaria?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	16	18,4	18,4	18,4
	De acuerdo	17	19,5	19,5	37,9
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	9,2	9,2	47,1
	En desacuerdo	33	37,9	37,9	85,1
	Totalmente en desacuerdo	13	14,9	14,9	100,0
	Total	87	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

**Figura N°3**



Fuente: Área administrativa y área contable

## Interpretación y análisis

Observando el resultado de la pregunta N°2, el 37,93% manifestó que están en desacuerdo que solo para las entidades privadas se deberían brindar una garantía bancaria, el 19,54% manifestó que están de acuerdo que solo para las entidades privadas se deberían brindar una garantía bancaria, el 18,39% manifestó que están totalmente de acuerdo que solo para las entidades privadas se deberían brindar una garantía bancaria, el 14,94% manifestó que están totalmente en desacuerdo que solo para las entidades privadas se deberían brindar una garantía bancaria y el 9,20% manifestó que ni de acuerdo ni en desacuerdo que solo para las entidades privadas se deberían brindar una garantía bancaria.

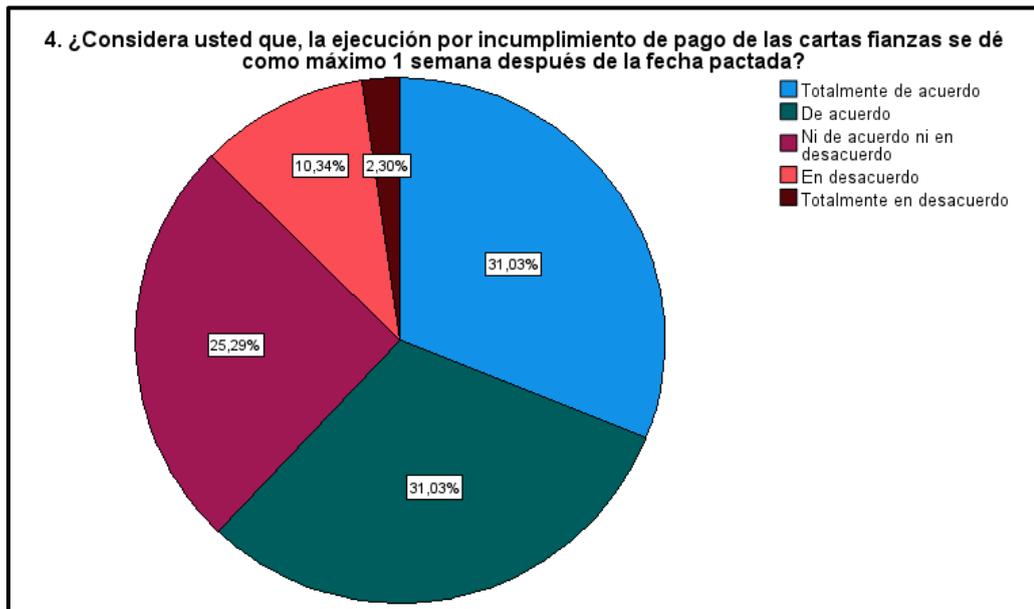
Analizando los resultados de la pregunta N°2, la mayoría de encuestados manifestaron su desacuerdo en que, solo se brinde una garantía bancaria para las entidades privadas, debido a que el impacto en cuanto a los incumplimientos o retrasos de pagos se brindan en ambos sectores.

**Tabla N°6**

<b>3. ¿Cree usted que, la ejecución al término del contrato de las garantías brindadas es vital para la efectividad de la cobertura dineraria?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	33	37,9	37,9	37,9
	De acuerdo	34	39,1	39,1	77,0
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	14	16,1	16,1	93,1
	En desacuerdo	5	5,7	5,7	98,9
	Totalmente en desacuerdo	1	1,1	1,1	100,0
	Total	87	100,0	100,0	

Fuente: Área administrativa y área contable

**Figura N°4**



Fuente: Área administrativa y área contable

### Interpretación y análisis

Observando el resultado de la pregunta N°3, el 39,08% manifestó que están de acuerdo que la ejecución al término de contrato de las garantías es vital para la efectividad de la cobertura dineraria, el 37,93% manifestó que están totalmente de acuerdo que la ejecución al término de contrato de las garantías es vital para la efectividad de la cobertura dineraria, el 16,09% manifestó que están ni de acuerdo ni en desacuerdo que la ejecución al término de contrato de las garantías es vital para la efectividad de la cobertura dineraria, 5,75% manifestó que están en desacuerdo que la ejecución al término de contrato de las garantías es vital para la efectividad de la cobertura dineraria y el 1,15% manifestó que están totalmente en desacuerdo que la ejecución al término de contrato de las garantías es vital para la efectividad de la cobertura dineraria.

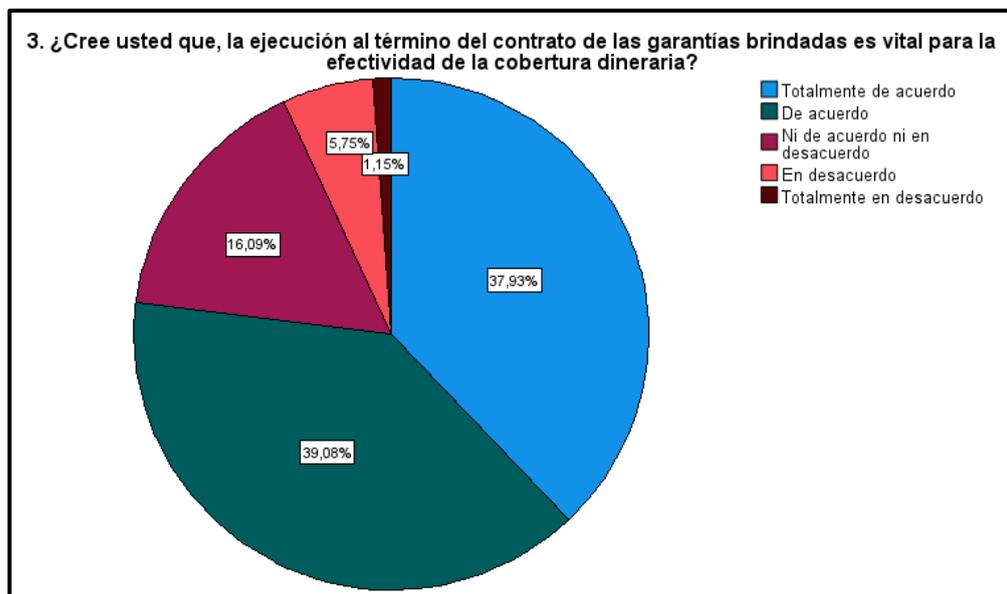
Analizando los resultados de la pregunta N°3, la mayoría de los encuestados se encuentran de acuerdo en que se debe ejecutar al término de contrato las garantías bancarias, para reducir los riesgos de crédito que pueda tener las empresas.

**Tabla N°7**

4. ¿Considera usted que, la ejecución por incumplimiento de pago de las cartas fianzas se dé como máximo 1 semana después de la fecha pactada?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	27	31,0	31,0	31,0
	De acuerdo	27	31,0	31,0	62,1
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	22	25,3	25,3	87,4
	En desacuerdo	9	10,3	10,3	97,7
	Totalmente en desacuerdo	2	2,3	2,3	100,0
	Total	87	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

**Figura N°5**



Fuente: Área administrativa y área contable

### Interpretación y análisis

Observando el resultado de la pregunta N°4, el 31,03% manifestó que están totalmente de acuerdo que la ejecución por incumplimiento de pago de las cartas fianzas se dé como máximo 1 semana después de la fecha pactada, el 31,03% manifestó que están de acuerdo que la ejecución por incumplimiento de pago de las cartas fianzas se dé como máximo 1 semana después de la fecha pactada, el 25,29% manifestó que están ni de acuerdo ni en desacuerdo que la ejecución por incumplimiento de pago de las cartas fianzas se dé como máximo 1 semana

después de la fecha pactada, el 10,34% manifestó que están en desacuerdo que la ejecución por incumplimiento de pago de las cartas fianzas se dé como máximo 1 semana después de la fecha pactada y el 2,30% manifestó que están totalmente en desacuerdo que la ejecución por incumplimiento de pago de las cartas fianzas se dé como máximo 1 semana después de la fecha pactada.

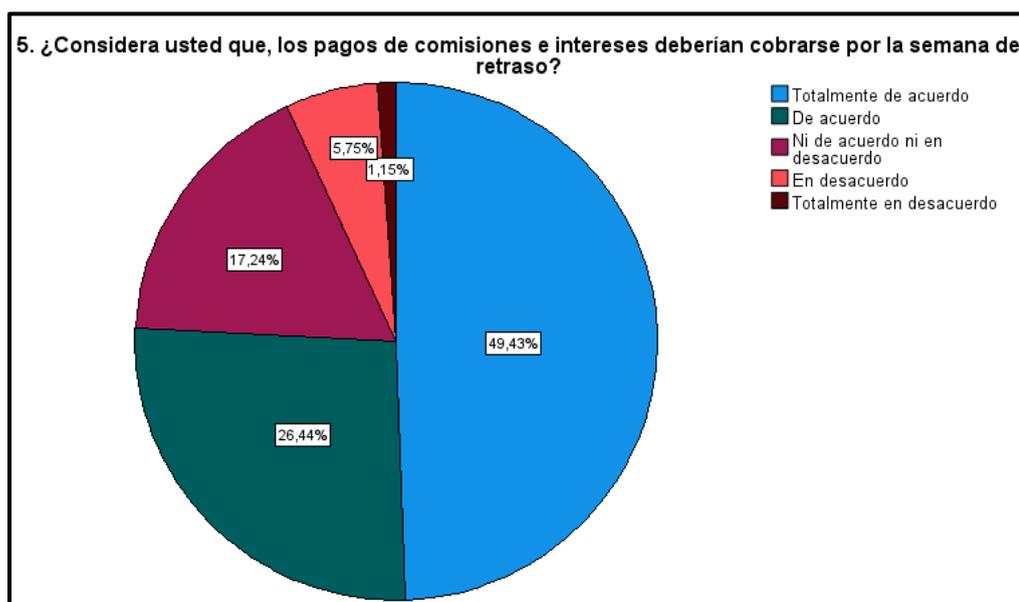
Analizando los resultados de la pregunta N°4, la mayoría de los encuestados se encuentra de acuerdo en que se brinde como máximo, 1 semana luego de vencida la fecha de pago para proceder a ejecutar la carta fianza cobrando para ello comisiones por los días de retraso.

**Tabla N°8**

5. ¿Considera usted que, los pagos de comisiones e intereses deberían cobrarse por la semana de retraso?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	43	49,4	49,4	49,4
	De acuerdo	23	26,4	26,4	75,9
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	15	17,2	17,2	93,1
	En desacuerdo	5	5,7	5,7	98,9
	Totalmente en desacuerdo	1	1,1	1,1	100,0
	Total	87	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

**Figura N°6**



Fuente: Área administrativa y área contable

## Interpretación y análisis

Observando el resultado de la pregunta N°5, el 49,43% manifestó que están totalmente de acuerdo que los pagos de comisiones e intereses deberían cobrarse por la semana de retraso, el 26,44% manifestó que están de acuerdo que los pagos de comisiones e intereses deberían cobrarse por la semana de retraso, el 17,24% manifestó que están ni de acuerdo ni en desacuerdo que los pagos de comisiones e intereses deberían cobrarse por la semana de retraso, el 5,75% manifestó que están en desacuerdo que los pagos de comisiones e intereses deberían cobrarse por la semana de retraso y el 1,15% manifestó que están totalmente en desacuerdo que los pagos de comisiones e intereses deberían cobrarse por la semana de retraso.

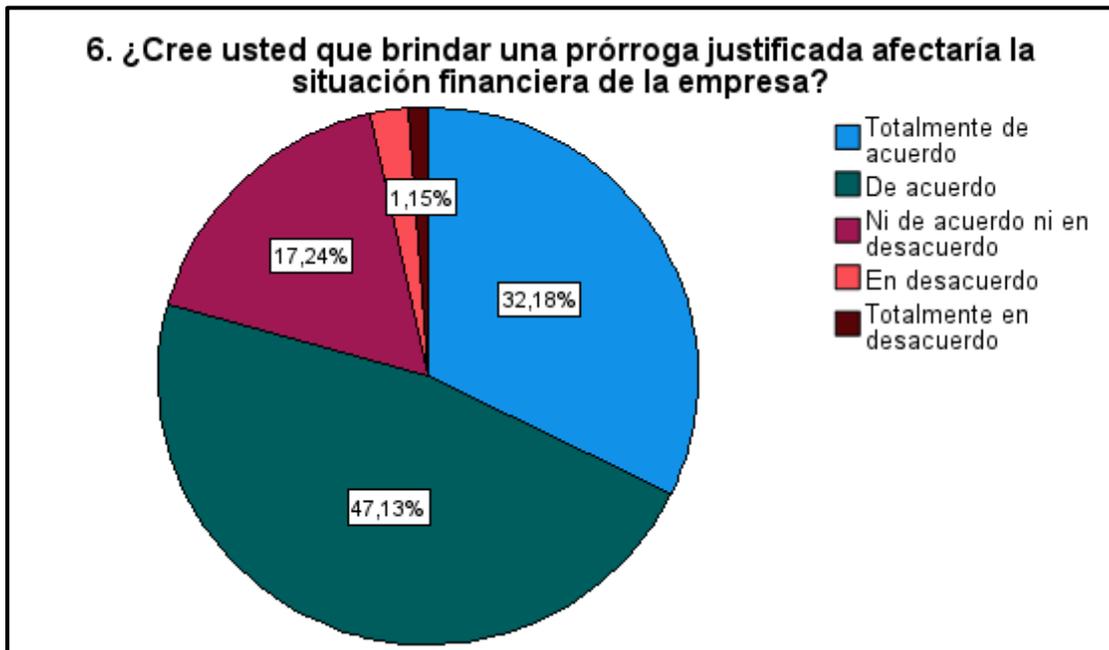
Analizando los resultados de la pregunta N°5, la mayoría de los encuestados se encuentra de acuerdo en que por los días de retraso las empresas cobren comisiones e intereses, para que así las empresas se sientan comprometidas a cumplir con sus pagos y no verse afectados a un cobro adicional.

**Tabla N°9**

6. ¿Cree usted que brindar una prórroga justificada afectaría la situación financiera de la empresa?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	28	32,2	32,2	32,2
	De acuerdo	41	47,1	47,1	79,3
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	15	17,2	17,2	96,6
	En desacuerdo	2	2,3	2,3	98,9
	Totalmente en desacuerdo	1	1,1	1,1	100,0
	Total	87	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura N°7



Fuente: Área administrativa y área contable

### Interpretación y análisis

Observando el resultado de la pregunta N°6, el 47,13% manifestó que están de acuerdo que brindar una prórroga justificada afectaría la situación financiera de la empresa, el 32,18% que están totalmente de acuerdo que brindar una prórroga justificada afectaría la situación financiera de la empresa, el 17,24% manifestó que están ni de acuerdo ni en desacuerdo que brindar una prórroga justificada afectaría la situación financiera de la empresa, el 2,30% manifestó que están en desacuerdo que brindar una prórroga justificada afectaría la situación financiera de la empresa y el 1,15% manifestó que están totalmente en desacuerdo que brindar una prórroga justificada afectaría la situación financiera de la empresa.

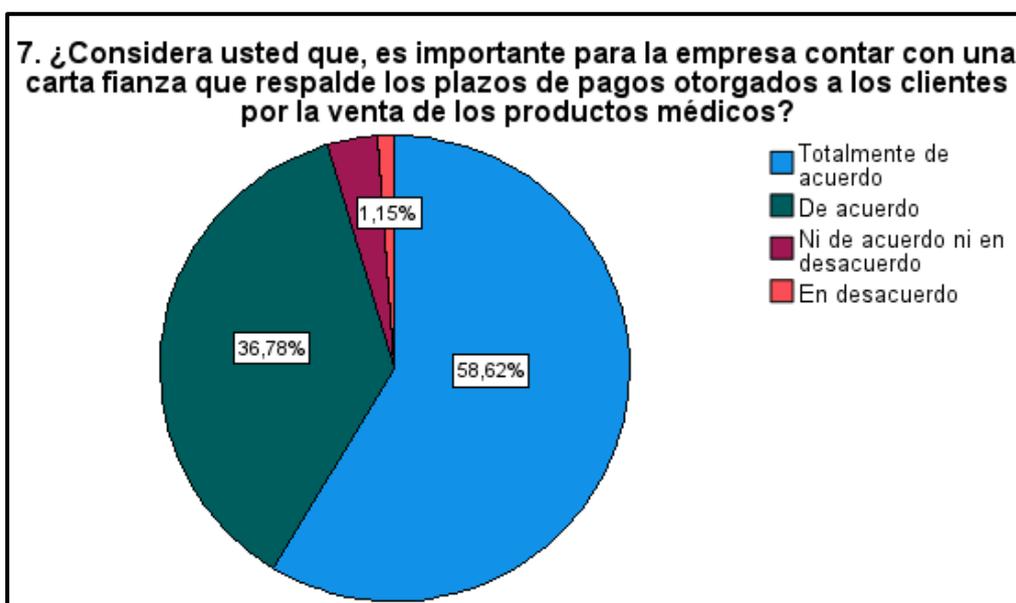
Analizando los resultados de la pregunta N°6, la mayoría de los encuestados se encuentran de acuerdo que si se brindan un prorroga justificada, debido a que estos casos son excepcionales de acuerdo con el rubro de las empresas.

**Tabla N°10**

7. ¿Considera usted que, es importante para la empresa contar con una carta fianza que respalde los plazos de pagos otorgados a los clientes por la venta de los productos médicos?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	51	58,6	58,6	58,6
	De acuerdo	32	36,8	36,8	95,4
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	3,4	3,4	98,9
	En desacuerdo	1	1,1	1,1	100,0
	Total	87	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

**Figura N°8**



Fuente: Área administrativa y área contable

### Interpretación y análisis

Observando el resultado de la pregunta N°7, el 58,62% manifestó que están totalmente de acuerdo que es importante para la empresa contar con una carta fianza que respalde los plazos de pagos otorgados a los clientes por la venta de los productos médicos, el 36,78% manifestó que están de acuerdo que es importante para la empresa contar con una carta fianza que respalde los plazos de pagos otorgados a los clientes por la venta de los productos médicos, el 3,45% manifestó que están ni de acuerdo ni en desacuerdo que es importante para la empresa contar

con una carta fianza que respalde los plazos de pagos otorgados a los clientes por la venta de los productos médicos y el 1,15% manifestó que están en desacuerdo que es importante para la empresa contar con una carta fianza que respalde los plazos de pagos otorgados a los clientes por la venta de los productos médicos. Analizando los resultados de la pregunta N°7, la mayoría de los encuestados se encuentra totalmente de acuerdo en que las empresas cuenten con una carta fianza que respalde los plazos de pagos otorgados a sus clientes por la venta de productos, esto debido a que la empresa brindaba plazos de pagos a los compradores y estos no pagaban en el tiempo establecido, lo cual permitirá reducir los riesgos que pueda tener la empresa ya que la garantía de todas maneras se ejecutaría.

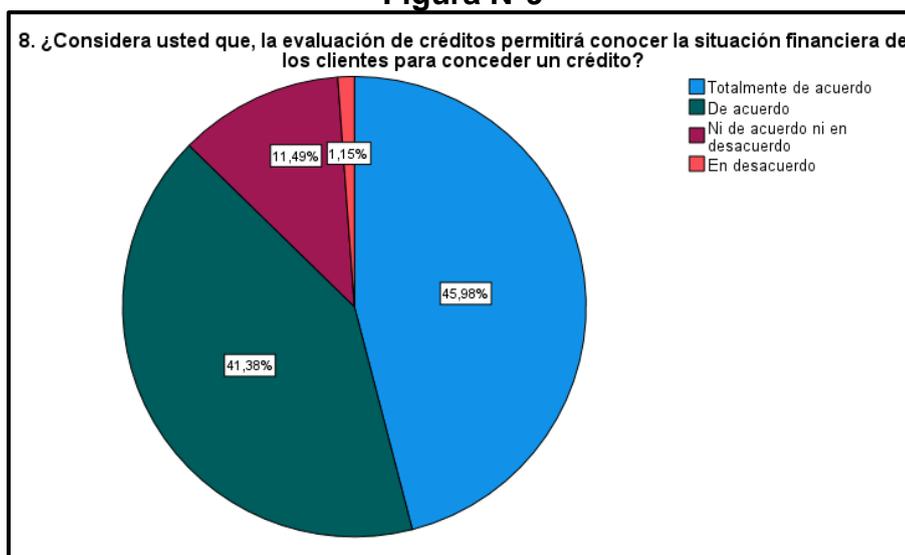
### 5.2.2. Variable Dependiente (Y): Riesgo crediticio

Tabla N°11

8. ¿Considera usted que, la evaluación de créditos permitirá conocer la situación financiera de los clientes para conceder un crédito?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	40	46,0	46,0	46,0
	De acuerdo	36	41,4	41,4	87,4
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	11,5	11,5	98,9
	En desacuerdo	1	1,1	1,1	100,0
	Total	87	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura N°9



Fuente: Área administrativa y área contable

## Interpretación y análisis

Observando el resultado de la pregunta N°8, el 45,98% manifestó que están totalmente de acuerdo que la evaluación de créditos permitirá conocer la situación financiera de los clientes para conceder un crédito, el 41,38% % manifestó que están de acuerdo que la evaluación de créditos permitirá conocer la situación financiera de los clientes para conceder un crédito, el 11,49% manifestó que están ni de acuerdo ni en desacuerdo que la evaluación de créditos permitirá conocer la situación financiera de los clientes para conceder un crédito y el 1,15% manifestó que están en desacuerdo que la evaluación de créditos permitirá conocer la situación financiera de los clientes para conceder un crédito.

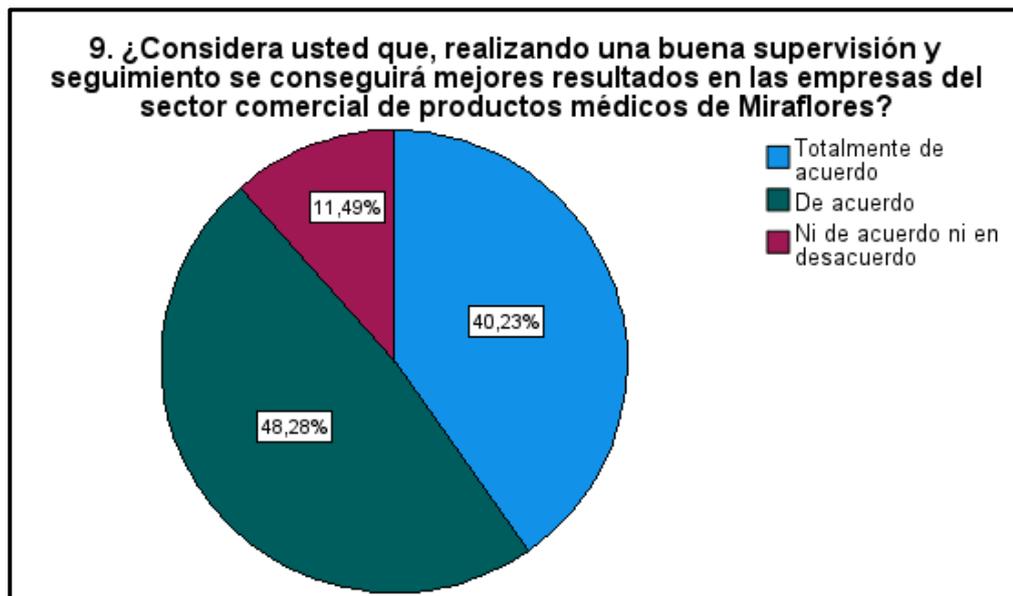
Analizando los resultados de la pregunta N°8, la mayoría de los encuestados se encuentran totalmente de acuerdo en que la evaluación de créditos va a permitir conocer la situación financiera de los clientes para conceder un crédito, por lo tanto, bajo un correcto lineamiento permitirá disminuir las probabilidades que la empresa sufra pérdidas por consecuencia de un impago.

**Tabla N°12**

<b>9. ¿Considera usted que, realizando una buena supervisión y seguimiento se conseguirá mejores resultados en las empresas del sector comercial de productos médicos de Miraflores?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	35	40,2	40,2	40,2
	De acuerdo	42	48,3	48,3	88,5
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	11,5	11,5	100,0
	Total	87	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

**Figura N°10**



Fuente: Área administrativa y área contable

### **Interpretación y análisis**

Observando el resultado de la pregunta N°9, el 48,28% manifestó que están de acuerdo que una buena supervisión y seguimiento se conseguirá mejores resultados en las empresas del sector comercial de productos médicos de Miraflores, el 40,23% manifestó que están totalmente de acuerdo que una buena supervisión y seguimiento se conseguirá mejores resultados en las empresas del sector comercial de productos médicos de Miraflores, el 11,49% manifestó que están ni de acuerdo ni en desacuerdo que una buena supervisión y seguimiento se conseguirá mejores resultados en las empresas del sector comercial de productos médicos de Miraflores.

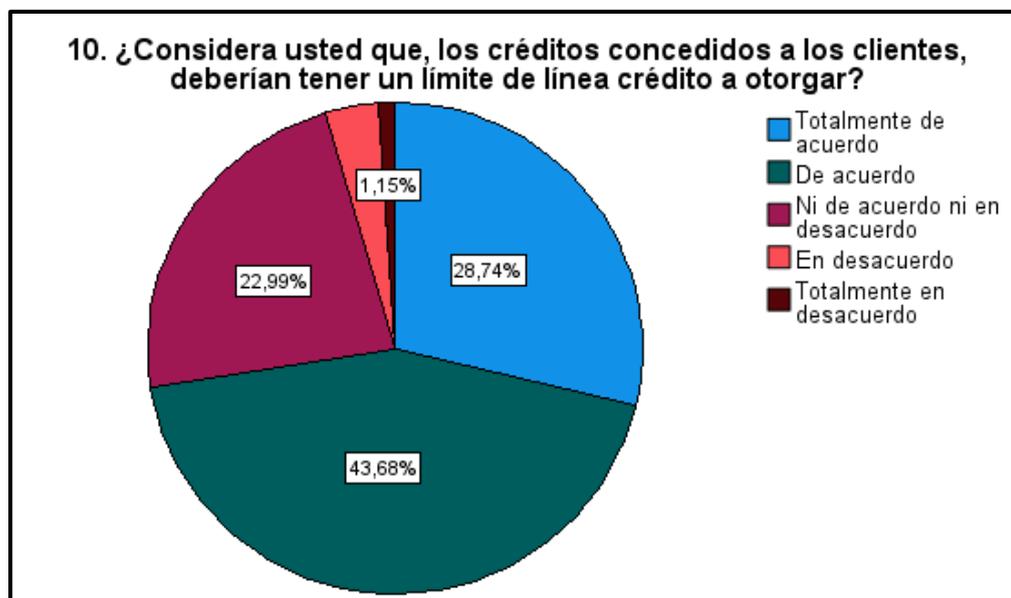
Analizando los resultados de la pregunta N°9, la mayoría de los encuestados se encuentran de acuerdo de que realizando una buena supervisión y seguimiento se conseguirá mejores resultados en la empresa, ya que va a permitir dar solución a cualquier imprevisto en el momento que se presente.

**Tabla N°13**

10. ¿Considera usted que, los créditos concedidos a los clientes deberían tener un límite de línea crédito a otorgar?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	25	28,7	28,7	28,7
	De acuerdo	38	43,7	43,7	72,4
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	20	23,0	23,0	95,4
	En desacuerdo	3	3,4	3,4	98,9
	Totalmente en desacuerdo	1	1,1	1,1	100,0
	Total	87	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

**Figura N°11**



Fuente: Área administrativa y área contable

### Interpretación y análisis

Observando el resultado de la pregunta N°10, el 43,68% manifestó que están de acuerdo que los créditos concedidos a los clientes deberían tener un límite de línea crédito a otorgar, el 28,74% manifestó que están totalmente de acuerdo que los créditos concedidos a los clientes deberían tener un límite de línea crédito a otorgar, el 22,99% manifestó que están ni de acuerdo ni en desacuerdo que los créditos concedidos a los clientes deberían tener un límite de línea crédito a otorgar, el 3,44% manifestó que están en desacuerdo que los créditos concedidos a los

clientes deberían tener un límite de línea crédito a otorgar y el 1,15% manifestó que están totalmente en desacuerdo que los créditos concedidos a los clientes deberían tener un límite de línea crédito a otorgar.

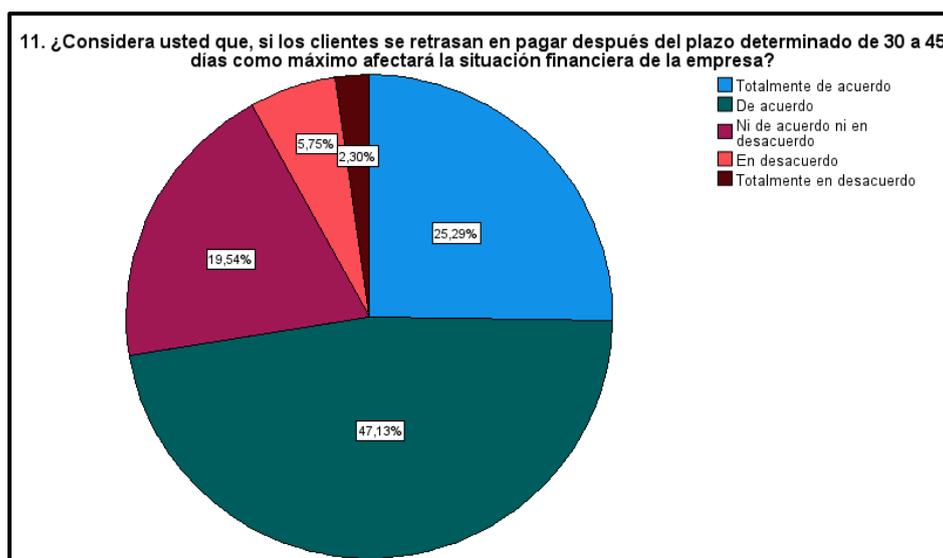
Analizando los resultados de la pregunta N°10, la mayoría de los encuestados se encuentran de acuerdo de que los créditos concedidos a los clientes deberían tener un límite de línea crédito a otorgar, ello dependerá de la calificación crediticia que tenga el cliente y a su vez la capacidad de pago.

**Tabla N°14**

11. ¿Considera usted que, si los clientes se retrasan en pagar después del plazo determinado de 30 a 45 días como máximo afectará la situación financiera de la empresa?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	22	25,3	25,3	25,3
	De acuerdo	41	47,1	47,1	72,4
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	17	19,5	19,5	92,0
	En desacuerdo	5	5,7	5,7	97,7
	Totalmente en desacuerdo	2	2,3	2,3	100,0
	Total	87	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

**Figura N°12**



Fuente: Área administrativa y área contable

## Interpretación y análisis

Observando el resultado de la pregunta N°11, el 47,13% manifestó que están de acuerdo que los clientes se retrasan en pagar después del plazo determinado de 30 a 45 días como máximo afectará la situación financiera de la empresa, el 25,29% manifestó que están totalmente de acuerdo que los clientes se retrasan en pagar después del plazo determinado de 30 a 45 días como máximo afectará la situación financiera de la empresa, el 19,54% manifestó que están ni de acuerdo ni en desacuerdo que los clientes se retrasan en pagar después del plazo determinado de 30 a 45 días como máximo afectará la situación financiera de la empresa, el 5,75% manifestó que están en desacuerdo que los clientes se retrasan en pagar después del plazo determinado de 30 a 45 días como máximo afectará la situación financiera de la empresa y el 2,30% manifestó que están totalmente en desacuerdo que los clientes se retrasan en pagar después del plazo determinado de 30 a 45 días como máximo afectará la situación financiera de la empresa

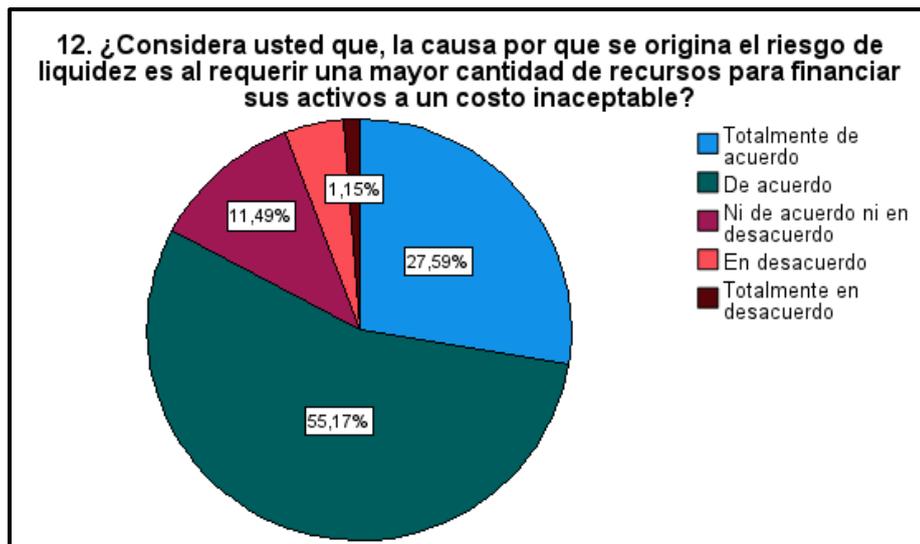
Analizando los resultados de la pregunta N°11, la mayoría de los encuestados se encuentran de acuerdo que, si los clientes se retrasan en pagar después del plazo determinado de 30 a 45 días como máximo afectaría la situación financiera de la empresa, es por ello por lo que se ha visto conveniente implementar una garantía crediticia que avale a la empresa para que no afecte su riesgo de crédito.

**Tabla N°15**

<b>12. ¿Considera usted que, la causa por que se origina el riesgo de liquidez es al requerir una mayor cantidad de recursos para financiar sus activos a un costo inaceptable?</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	24	27,6	27,6	27,6
	De acuerdo	48	55,2	55,2	82,8
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	11,5	11,5	94,3
	En desacuerdo	4	4,6	4,6	98,9
	Totalmente en desacuerdo	1	1,1	1,1	100,0
	Total	87	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

**Figura N°13**



Fuente: Área administrativa y área contable

### Interpretación y análisis

Observando el resultado de la pregunta N°12, el 55,17% manifestó que están de acuerdo que la causa por que se origina el riesgo de liquidez es al requerir una mayor cantidad de recursos para financiar sus activos a un costo inaceptable, el 27,59% manifestó que están totalmente de acuerdo que la causa por que se origina el riesgo de liquidez es al requerir una mayor cantidad de recursos para financiar sus activos a un costo inaceptable, el 11,49% manifestó que están ni de acuerdo ni en desacuerdo que la causa por que se origina el riesgo de liquidez es al requerir una mayor cantidad de recursos para financiar sus activos a un costo inaceptable, el 4,60% manifestó que están en desacuerdo que la causa por que se origina el riesgo de liquidez es al requerir una mayor cantidad de recursos para financiar sus activos a un costo inaceptable y el 1,15% manifestó que están totalmente en desacuerdo que la causa por que se origina el riesgo de liquidez es al requerir una mayor cantidad de recursos para financiar sus activos a un costo inaceptable.

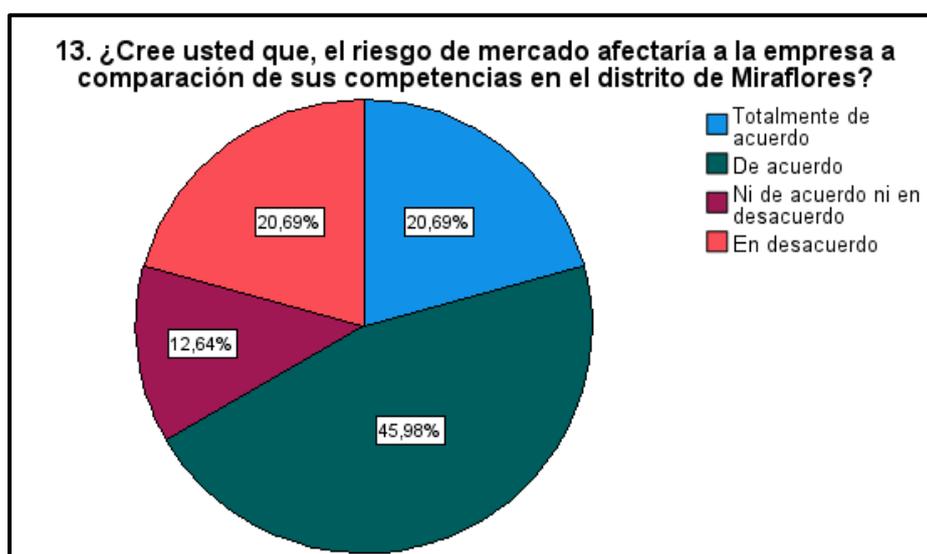
Analizando los resultados de la pregunta N°12, la mayoría de los encuestados se encuentran de acuerdo de que la causa por que se origina el riesgo de liquidez es al requerir una mayor cantidad de recursos para financiar sus activos a un costo inaceptable, dado que la empresa adquiere préstamos para realizar compra de activos a costos elevados y luego estos son no adquiridos en el mercado, afectando con ello la liquidez de la empresa.

**Tabla N°16**

13. ¿Cree usted que, el riesgo de mercado afectaría a la empresa a comparación de sus competencias en el distrito de Miraflores?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	18	20,7	20,7	20,7
	De acuerdo	40	46,0	46,0	66,7
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	11	12,6	12,6	79,3
	En desacuerdo	18	20,7	20,7	100,0
	Total	87	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

**Figura N°14**



Fuente: Área administrativa y área contable

### Interpretación y análisis

Observando el resultado de la pregunta N°12, el 45,98% manifestó que están de acuerdo que el riesgo de mercado afectaría a la empresa a comparación de sus competencias en el distrito de Miraflores, el 20,69% manifestó que están totalmente de acuerdo que el riesgo de mercado afectaría a la empresa a comparación de sus competencias en el distrito de Miraflores, el 20,69% manifestó que están en desacuerdo que el riesgo de mercado afectaría a la empresa a comparación de sus competencias en el distrito de Miraflores y el 12,64% manifestó que están ni de acuerdo ni en desacuerdo que el riesgo de mercado afectaría a la empresa a comparación de sus competencias en el distrito de Miraflores.

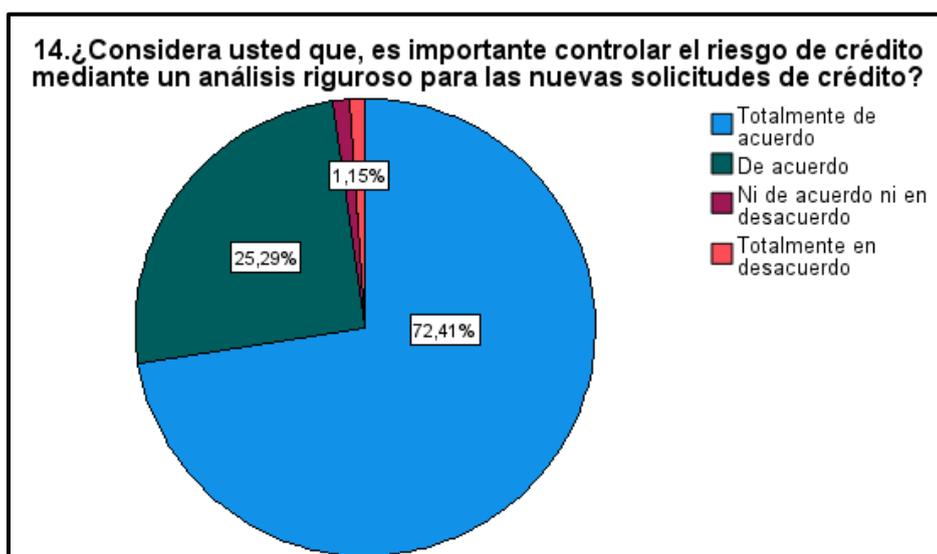
Analizando los resultados de la pregunta N°13, la mayoría de los encuestados se encuentran de acuerdo de que el riesgo de mercado afectaría a la empresa a comparación de sus competencias, debido a que algunos productos que vende la empresa son importados y el tipo de cambio fluctúa lo que realiza que los costos de los productos puedan ser más elevados que la competencia.

**Tabla N°17**

14. ¿Considera usted que, es importante controlar el riesgo de crédito mediante un análisis riguroso para las nuevas solicitudes de crédito?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	63	72,4	72,4	72,4
	De acuerdo	22	25,3	25,3	97,7
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	1,1	1,1	98,9
	Totalmente en desacuerdo	1	1,1	1,1	100,0
	Total	87	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

**Figura N°15**



Fuente: Área administrativa y área contable

## Interpretación y análisis

Observando el resultado de la pregunta N°12, el 72,41% manifestó que están totalmente de acuerdo que es importante controlar el riesgo de crédito mediante un análisis riguroso para las nuevas solicitudes de crédito, el 25,29% manifestó que están de acuerdo que es importante controlar el riesgo de crédito mediante un análisis riguroso para las nuevas solicitudes de crédito, el 1,15% manifestó que están ni de acuerdo ni en desacuerdo que es importante controlar el riesgo de crédito mediante un análisis riguroso para las nuevas solicitudes de crédito y el 1,15% manifestó que están totalmente en desacuerdo que es importante controlar el riesgo de crédito mediante un análisis riguroso para las nuevas solicitudes de crédito.

Analizando los resultados de la pregunta N°14, la mayoría de los encuestados se encuentran totalmente de acuerdo de que es importante controlar el riesgo de crédito mediante un análisis riguroso para las nuevas solicitudes de crédito, dado que estos seguimientos y análisis permitan que la empresa no se vea afectada con el incumplimiento de obligaciones contractuales.

### Nivel de validación o confianza (Alfa de cronbach)

Tabla N°18

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N° de elementos
.982	14

### Interpretación:

Según el alfa de Cronbach se ha obtenido 98,2% de viabilidad, lo cual significa que la tesis tiene una muy alta confiabilidad entre las preguntas y los resultados de la encuesta.

**Tabla N°19: Resultados de alfa de cronbach**

<b>Estadísticas de total de elemento</b>				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de cronbach si el elemento se ha suprimido
1. ¿Cree usted que, solo para las entidades públicas se debería brindar una garantía bancaria?	25.68	114.942	.818	.982
2. ¿Cree usted que, solo para las entidades privadas se debería brindar una garantía bancaria?	26.14	107.051	.899	.983
3. ¿Cree usted que, la ejecución al término del contrato de las garantías brindadas es vital para la efectividad de la cobertura dineraria?	27.32	114.709	.953	.979
4. ¿Considera usted que, la ejecución por incumplimiento de pago de las cartas fianzas se dé como máximo 1 semana después de la fecha pactada?	27.03	111.824	.959	.979
5. ¿Considera usted que, los pagos de comisiones e intereses deberían cobrarse por la semana de retraso?	27.43	114.177	.924	.980
6. ¿Cree usted que brindar una prórroga justificada afectaría la situación financiera de la empresa?	27.32	117.011	.945	.980
7. ¿Considera usted que, es importante para la empresa contar con una carta fianza que respalde los plazos de pagos otorgados a los clientes por la venta de los productos médicos?	27.78	122.568	.849	.982
8. ¿Considera usted que, la evaluación de créditos permitirá conocer la situación financiera de los clientes para conceder un crédito?	27.57	119.712	.916	.981
9. ¿Considera usted que, realizando una buena supervisión y seguimiento se conseguirá mejores resultados en las empresas del sector comercial de productos médicos de Miraflores?	27.54	121.088	.904	.981
10. ¿Considera usted que, los créditos concedidos a los clientes deberían tener un límite de línea crédito a otorgar?	27.21	115.980	.954	.980
11. ¿Considera usted que, si los clientes se retrasan en pagar después del plazo determinado de 30 a 45 días como máximo afectará la situación financiera de la empresa?	27.13	114.809	.947	.980
12. ¿Considera usted que, la causa por que se origina el riesgo de liquidez es al requerir una mayor cantidad de recursos para financiar sus activos a un costo inaceptable?	27.29	117.440	.926	.980
13. ¿Cree usted que, el riesgo de mercado afectaría a la empresa a comparación de sus competencias en el distrito de Miraflores?	26.92	113.656	.911	.980
14. ¿Considera usted que, es importante controlar el riesgo de crédito mediante un análisis riguroso para las nuevas solicitudes de crédito?	27.93	123.623	.778	.983

### 5.3. Contrastación de la hipótesis

#### A. Primera hipótesis

La garantía crediticia incide en la política de créditos del sector comercial de productos médicos en el distrito de Miraflores - Lima año 2022.

a. Hipótesis nula ( $H_0$ ).

La garantía crediticia, **NO** incide en la política de créditos del sector comercial de productos médicos en el distrito de Miraflores - Lima año 2022.

b. Hipótesis alternante ( $H_1$ ).

La garantía crediticia, **SÍ** incide en la política de créditos del sector comercial de productos médicos en el distrito de Miraflores - Lima año 2022.

c. Nivel de significación ( $\alpha$ ) = 5%,  $X_{2t} = X_{2crítico} = 21,02$

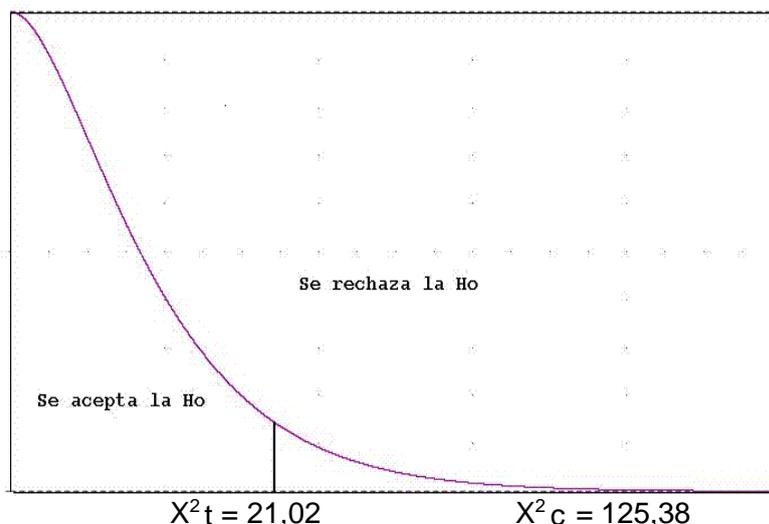
d. Prueba estadística:  $X_{2c} (X_{2 cal}) = \sum (o_i - e_i)^2 / e_i = 125,38$

Dónde:

- $o_i$  = Valor observado
- $e_i$  = Valor esperado
- $X_{2c}$  = Valor del estadístico calculado con datos provenientes de las encuestas y han sido procesados mediante el software estadístico SPSS v26, y se debe comparar con los valores asociados al nivel de significación que se indica en la tabla de contingencia N° 16.

e. Decisión:  $H_0$  se rechaza.

**Figura N°16: Distribución chi cuadrado (A)**



**Resultados e interpretación:**

Con un nivel de significación del 5% se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternante, concluyendo que “ La garantía crediticia, **SÍ** incide en la política de créditos del sector comercial de productos médicos en el distrito de Miraflores-Lima año 2022.”, lo cual ha sido probado mediante la prueba no paramétrica usando el software SPSS V26, para lo cual se adjunta las evidencias, consistente en la tabla de contingencia N.º 1 y el resultado de la prueba estadística respectiva chi cuadrado.

**Tabla N° 20: Prueba chi cuadrado (Hipótesis A)**

Tabla cruzada 1. ¿Cree usted que, solo para las entidades públicas se debería brindar una garantía bancaria? *8. ¿Considera usted que, la evaluación de créditos permitirá conocer la situación financiera de los clientes para conceder un crédito?		8. ¿Considera usted que, la evaluación de créditos permitirá conocer la situación financiera de los clientes para conceder un crédito?				
Recuento		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Total
		1. ¿Cree usted que, solo para las entidades públicas se debería brindar una garantía bancaria?	Totalmente de acuerdo	4	0	0
	De acuerdo	15	0	0	0	15
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	0	0	0	6
	En desacuerdo	15	36	0	0	51

Totalmente en desacuerdo	0	0	10	1	11
Total	40	36	10	1	87

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	125,382 <sup>a</sup>	12	,000
Razón de verosimilitud	109,399	12	,000
Asociación lineal por lineal	45,456	1	,000
N de casos válidos	87		

a. 14 casillas (70.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .05.

## B. Segunda hipótesis

La realización automática influye en el otorgamiento de créditos del sector comercial de productos médicos en el distrito de Miraflores - Lima año 2022.

### a. Hipótesis nula (H<sub>0</sub>)

La realización automática, **NO** influye en el otorgamiento de créditos del sector comercial de productos médicos en el distrito de Miraflores - Lima año 2022.

### b. Hipótesis alternante (H<sub>1</sub>)

La realización automática, **SÍ** influye en el otorgamiento de créditos del sector comercial de productos médicos en el distrito de Miraflores - Lima año 2022.

### c. Nivel de significación ( $\alpha$ ) = 5%, $X_{2t} = X_{2crítico} = 26,29$

### d. Prueba estadística: $X^2_c (X^2_{cal}) = \sum (o_i - e_i)^2 / e_i = 234,70$

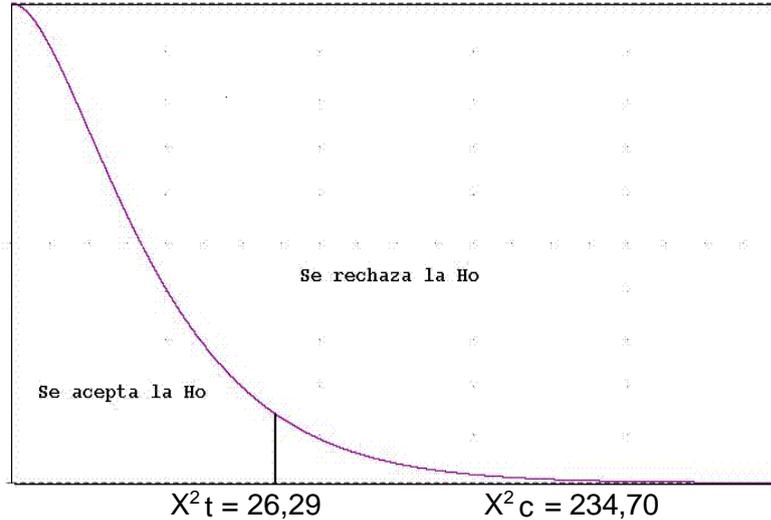
Dónde:

- $o_i$  = Valor observado
- $e_i$  = Valor esperado
- $X^2_c$  = Valor del estadístico calculado con datos provenientes de las encuestas y han sido procesados mediante el software estadístico SPSS v26, y se debe comparar con los valores

asociados al nivel de significación que se indica en la tabla de contingencia N.º 04

e. Decisión: Ho se rechaza

**Figura N°17: Distribución chi cuadrado (B)**



**Resultados e interpretación:**

Con un nivel de significación del 5% se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternante, concluyendo que “La realización automática, **SÍ** influye en el otorgamiento de créditos del sector comercial de productos médicos en el distrito de Miraflores - Lima año 2022.”, lo cual ha sido probado mediante la prueba no paramétrica usando el software SPSS V26, para lo cual se adjunta las evidencias, consistente en la tabla de contingencia N.º 4 y el resultado de la prueba estadística respectiva chi cuadrado.

**Tabla N°21: Prueba chi cuadrado (Hipótesis B)**

**Tabla cruzada 4. ¿Considera usted que, la ejecución por incumplimiento de pago de las cartas fianzas se dé como máximo 1 semana después de la fecha pactada? \*11. ¿Considera usted que, si los clientes se retrasan en pagar después del plazo determinado de 30 a 45 días como máximo afectará la situación financiera de la empresa?**

Recuento

11. ¿Considera usted que, si los clientes se retrasan en pagar después del plazo determinado de 30 a 45 días como máximo afectará la situación financiera de la empresa?					Total
Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	

4. ¿Considera usted que, la ejecución por incumplimiento de pago de las cartas fianzas se dé como máximo 1 semana después de la fecha pactada?	Totalmente de acuerdo	22	5	0	0	0	27
	De acuerdo	0	27	0	0	0	27
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	9	13	0	0	22
	En desacuerdo	0	0	4	5	0	9
	Totalmente en desacuerdo	0	0	0	0	2	2
Total		22	41	17	5	2	87

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	234,703 <sup>a</sup>	16	,000
Razón de verosimilitud	153,346	16	,000
Asociación lineal por lineal	71,083	1	,000
N de casos válidos	87		

a. 17 casillas (68.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .05.

### C. Tercera hipótesis

El incumplimiento de pago incide en la clasificación de riesgos en el sector comercial de productos médicos en el distrito de Miraflores – Lima año 2022.

a. Hipótesis nula (H<sub>0</sub>).

El incumplimiento de pago, **NO** incide en la clasificación de riesgos en el sector comercial de productos médicos en el distrito de Miraflores - Lima año 2022.

b. Hipótesis alternante (H<sub>1</sub>).

El incumplimiento de pago, **SÍ** incide en la clasificación de riesgos en el sector comercial de productos médicos en el distrito de Miraflores - Lima año 2022.

c. Nivel de significación ( $\alpha$ ) = 5%,  $X_{2t} = X_{2crítico} = 21,03$

d. Prueba estadística:  $X_{2c} (X_{2 cal}) = \sum (o_i - e_i)^2 / e_i = 134,78$

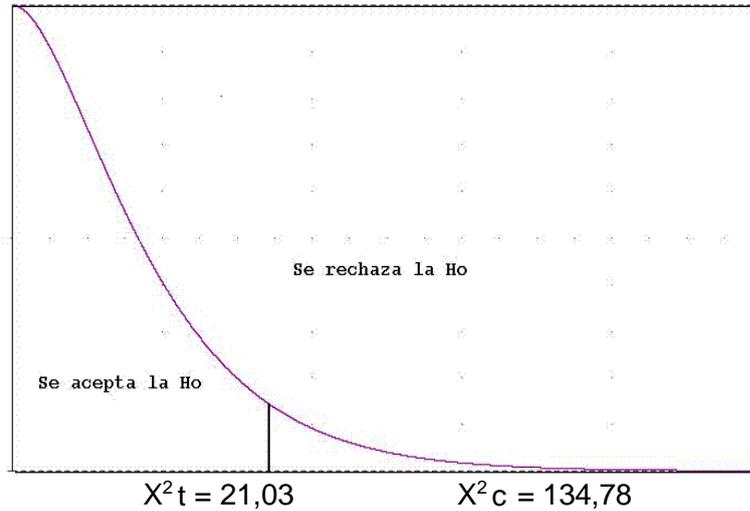
Dónde:

- $o_i$  = Valor observado
- $e_i$  = Valor esperado
- $X_{2c}$  = Valor del estadístico calculado con datos provenientes de las encuestas y han sido procesados mediante el software estadístico SPSS v26, y se debe comparar con los valores

asociados al nivel de significación que se indica en la tabla de contingencia N.º 06

e. Decisión: Ho se rechaza.

**Figura N°18: Distribución chi cuadrado (C)**



**Resultados e interpretación:**

Con un nivel de significación del 5% se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternante, concluyendo que “El incumplimiento de pago, **SÍ** incide en la clasificación de riesgos en el sector comercial de productos médicos en el distrito de Miraflores - Lima año 2022”, lo cual ha sido probado mediante la prueba no paramétrica usando el software SPSS V26, para lo cual se adjunta las evidencias, consistente en la tabla de contingencia N.º 6 y el resultado de la prueba estadística respectiva Chi Cuadrado.

**Tabla N°22: Prueba chi cuadrado (Hipótesis C):**

Tabla cruzada 6. ¿Cree usted que brindar una prórroga justificada afectaría la situación financiera de la empresa? *13. ¿Cree usted que, el riesgo de mercado afectaría a la empresa a comparación de sus competencias en el distrito de Miraflores?				
Recuento	13. ¿Cree usted que, el riesgo de mercado afectaría a la empresa a comparación de sus competencias en el distrito de Miraflores?			Total
	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	
			En desacuerdo	

6. ¿Cree usted que brindar una prórroga justificada afectaría la situación financiera de la empresa?	Totalmente de acuerdo	18	10	0	0	28
	De acuerdo	0	30	11	0	41
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0	0	15	15
	En desacuerdo	0	0	0	2	2
	Totalmente en desacuerdo	0	0	0	1	1
<b>Total</b>		<b>18</b>	<b>40</b>	<b>11</b>	<b>18</b>	<b>87</b>

<b>Pruebas de chi-cuadrado</b>			
	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	134,782 <sup>a</sup>	12	,000
Razón de verosimilitud	136,911	12	,000
Asociación lineal por lineal	64,727	1	,000
N de casos válidos	87		

a. 12 casillas (60.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .13.

## CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 6.1. Discusión

En nuestra tesis de investigación, se llevaron a cabo encuestas a los gerentes financieros, contadores y asistentes contables los cuales permitieron realizar un análisis de las variables “Carta fianza” y “Riesgo crediticio” donde confirmará la información proporcionada.

Según los datos obtenidos podemos señalar que es importante implementar el uso de la carta fianza en las empresas como respaldo de pago, por los plazos otorgados a los clientes por la compra de sus productos, el cual confirma la teoría Márquez, J. (2003) donde nos menciona que la garantía bancaria respalda el compromiso firmado por el cliente y que, en caso de incumplimiento, el tercero solicitará la ejecución; así también Rivas, V. (1983) confirma que la fianza es una garantía expresada en un documento, donde la persona se compromete a cumplir las obligaciones de otra.

Por otro lado, mencionamos que, en el presente caso analizado al no tener una carta fianza que respalde las posibles incidencias del incumplimiento de las obligaciones contractuales, el riesgo crediticio generaría una pérdida financiera para la empresa si no cuenta con un buen manejo de este, el cual confirma la teoría de Knop, R. (2013) donde menciona que, el riesgo crediticio es una posibilidad de pérdida cuando el cliente no cumple con sus pagos en el tiempo establecido o por impago, esto hace que la situación financiera de la empresa se vea afectada de manera negativa; así también Brachfield, P. (2009) confirma que al no aplicar las políticas de crédito oportunamente, la empresa puede elevar su riesgo crediticio y esto dificultará el cumplimiento de sus objetivos.

Actualmente algunas empresas no tienen implementado el uso de la carta fianza como aval ante un riesgo crédito, muchas de ellas trabajan mediante créditos a plazo, generando así que en ciertas ocasiones los clientes incumplan con sus pagos o se retrasen con la fecha pactada, afectando su situación financiera para el cumplimiento de sus obligaciones.

## 6.2. Conclusiones

Después de los resultados de las encuestas realizadas e interpretadas, se realizó un análisis de las hipótesis y se llegaron a las siguientes conclusiones:

- a) Se ha determinado que, las empresas del sector comercial de productos médicos dentro de sus políticas de créditos no cuentan con una garantía crediticia que respalde el cumplimiento de pago por la venta de los productos realizados.
- b) Se ha identificado que, para el otorgamiento de créditos que brinda las empresas del sector comercial de productos médicos, no solicitan un instrumento financiero de realización automática que permita a la empresa ejecutar si cuentan con un incumplimiento.
- c) Se ha concluido que la clasificación de riesgos de las empresas del sector comercial, han incrementado sus riesgos debido a que el incumplimiento de pago ha afectado el riesgo de liquidez y debido a la alta competencia ha impactado en el riesgo de mercado.

Llegamos a la conclusión que la carta fianza es importante para mitigar el riesgo crediticio de las empresas del sector comercial de productos médicos en el distrito de Miraflores - Lima año 2022.

### 6.3. Recomendaciones

Después de haber evaluado la contrastación de hipótesis y las conclusiones se plantean las siguientes recomendaciones:

- a) Se recomienda que, dentro de las políticas de créditos de las empresas del sector comercial de productos médicos se implemente el uso de la garantía crediticia como lineamiento, con la finalidad que las entidades cumplan con sus obligaciones contractuales debido que existen incumplimientos de pagos por la venta de productos realizados.
- b) Se recomienda que, para otorgar créditos dentro de las empresas del sector comercial de productos médicos, se implemente un instrumento financiero de realización automática (carta fianza) con la finalidad de ejecutar de manera inmediata el pago de los créditos otorgados.
- c) Se recomienda que, para disminuir el impacto de la clasificación de riesgos que tienen las empresas del sector comercial de productos médicos, se implemente en el caso del riesgo de liquidez un seguimiento a las empresas para el cumplimiento de sus obligaciones, así mismo realizar una correcta evaluación a los clientes para así brindarles plazos de pagos para no afectar la situación financiera de la empresa y en el caso del riesgo de mercado se debería evaluar los precios de la competencia para dar una mejor propuesta y crear mayores ofertas que atraigan al público.

Finalmente recomendamos, que las empresas del sector comercial de productos médicos implementen la carta fianza como garantía, lo cual permitirá reducir el impacto del riesgo crediticio, esto hará que las entidades sean puntuales con el cumplimiento de sus pagos.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

### Referencias Bibliográficas:

- Alcoser, M. (2020). El sistema de control interno aplicado en el control de las cartas fianza en el programa nacional de infraestructura educativa del ministerio de educación, 2016 – 2019. [Tesis para obtener el grado académico de Maestro en Gestión Pública, Universidad de San Martín de Porres]  
[https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/8061/alcoser\\_rma.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/8061/alcoser_rma.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Brachfield, P. (2009) Gestión del crédito y cobro  
[https://www.google.com.pe/books/edition/Gesti%C3%B3n\\_del\\_cr%C3%A9dito\\_y\\_cobro/TRF0kJL8PUEC?hl=es-419&gbpv=1&dq=otorgamiento+de+credito&printsec=frontcover](https://www.google.com.pe/books/edition/Gesti%C3%B3n_del_cr%C3%A9dito_y_cobro/TRF0kJL8PUEC?hl=es-419&gbpv=1&dq=otorgamiento+de+credito&printsec=frontcover)
- Caballero, B. (2005). *Manual financiero*. (1.ªed.). Estudio Caballero Bustamante
- Carrión, R. (2017). Exigencia de renovación de garantías de fiel cumplimiento y buen uso de anticipo en obras terminadas con entrega recepción definitiva, real o presunta en la contratación pública. [Tesis para obtener el título de Abogado, Universidad Nacional de Loja]  
<https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/18614/1/Tesis%20Lista%20Richard.pdf>
- Comercio (2021). Banco Mundial  
<https://www.bancomundial.org/es/topic/trade/overview>
- Diario Gestión (2020). ¿Qué es una carta fianza? (2020).  
<https://gestion.pe/tu-dinero/finanzas-personales/que-es-una-carta-fianza-nnda-nnlt-noticia/>
- Diaz, N. y Palm, M. (2022). En su tesis titulada: “La gestión del riesgo crediticio en la cartera comercial de la caja rural de ahorros y crédito raíz en el distrito de los Olivos, año 2020”  
[https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/10865/diaz\\_cnv-palma\\_qml.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/10865/diaz_cnv-palma_qml.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Gayoso, C. (2018). La carta fianza electrónica como mecanismo de acreditación de la solvencia económica de los proveedores en los procesos de selección regulados por la ley de contrataciones del estado y su reglamento. [Tesis para obtener el título de Abogada, Universidad Privada Antenor Orrego]  
[https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/4466/1/REP\\_DERE\\_CAROLINA.GAYOSO\\_CARTA.FIANZA.ELECTR%C3%93NICA.MECANISMO.ACREDITACI%C3%93N.SOLVENCIA.ECON%C3%93MICA.PROVEEDORES.PROCESOS.SELECCI%C3%93N.REGULADOS.LEY.CONTRATACIONES.ESTADO.REGLAMENTO.pdf](https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/4466/1/REP_DERE_CAROLINA.GAYOSO_CARTA.FIANZA.ELECTR%C3%93NICA.MECANISMO.ACREDITACI%C3%93N.SOLVENCIA.ECON%C3%93MICA.PROVEEDORES.PROCESOS.SELECCI%C3%93N.REGULADOS.LEY.CONTRATACIONES.ESTADO.REGLAMENTO.pdf)
- Gómez Fernández-Aguado, P. & Partal Ureña, A. (2010). Gestión y control del riesgo de crédito en la banca. Delta Publicaciones  
<https://elibro.net/es/lc/bibliotecafmh/titulos/169698>
- Gudiel, J. (2009). Protección a los importadores guatemaltecos que utilizan en los servicios bancarios la Carta de Crédito como medio de pago, para la compra de productos en el mercado Chino. [para obtener el grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Justicia de la Universidad Panamericana de Guatemala] <https://glifos.upana.edu.gt/library/digital/T-JUR-544.pdf>
- Knop, R., Ordovàs, R. & Vidal, J. (2013). Medición de riesgos de mercado y crédito (2a. ed.). Delta Publicaciones.  
<https://elibro.net/es/lc/bibliotecafmh/titulos/170075>
- La cámara (2022). Sector comercio creció 7,5% en febrero de 2022  
<https://lacamara.pe/sector-comercio-crecio-75-en-febrero-de-2022/>
- Lara, A. (2005). Medición y control de riesgos financieros  
[https://www.google.com.pe/books/edition/Medici\\_n\\_y\\_control\\_de\\_riesgos\\_fi\\_nanciero/PrQ-vTEWLqoC?hl=es-419&gbpv=1&dq=clasificacion+de+riesgos&pg=PA16&printsec=frontcover](https://www.google.com.pe/books/edition/Medici_n_y_control_de_riesgos_fi_nanciero/PrQ-vTEWLqoC?hl=es-419&gbpv=1&dq=clasificacion+de+riesgos&pg=PA16&printsec=frontcover)
- Márquez, J. (2003). *Banca, mercado de capitales y seguros*. (1.ªed.). Editorial San Marcos
- Mavila, D. (2004). Garantías crediticias. *Datos Industriales*, 7 (1), 61-64.
- Rivas, V. (1983). *Elementos de técnica bancaria* (1.ªed.). Ediciones Arita

E.I.R.L

- Rodríguez, C. (2009). Las Garantías en la Ley de Contrataciones del Estado. Revista De Derecho Administrativo, (7), 139-154. Recuperado a partir de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoadministrativo/article/view/14017>
- Ruza, C. (2013). El riesgo de crédito en perspectiva. UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia <https://elibro.net/es/lc/bibliotecafmh/titulos/48687>
- Samaniego, R. (2007). El riesgo de crédito en el marco del Acuerdo Basilea II. Delta Publicaciones <https://elibro.net/es/lc/bibliotecafmh/titulos/170131>
- Urbina, M. (2017). En su tesis titulada: “Determinantes del riesgo de Crédito Bancario: Evidencia en Latinoamérica, año 2017” <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/149796/Urbina%20Poveda%20Myriam.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

# ANEXOS

## ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

**TITULO : LA CARTA FIANZA Y SU INCIDENCIA EN EL RIESGO CREDITICIO EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR COMERCIAL DE PRODUCTOS MÉDICOS EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES - LIMA AÑO 2022.**

**AUTOR: DONAYRE ANCHANTE MÓNICA DEL CARMEN - GOMEZ MEZA FRANCESCA JUNELY**

PROBLEMAS	OBJETIVOS	FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS	CLASIFICACIÓN DE VARIABLES Y DEFINICIÓN OPERACIONAL	METODOLOGÍA
<b>Problema Principal</b>	<b>Objetivo General</b>	<b>Hipótesis Principal</b>	<p><b>Variables Independiente</b>  <b>X= Carta fianza</b>                      X1- Garantía crediticia.                      X2- Realización automática.                      X3- Incumplimiento de pago.</p> <p><b>Variable Dependiente</b>  <b>Y= Riesgo crediticio</b>                      Y1-Política de créditos.                      Y2-Otorgamiento de créditos.                      Y3- Clasificación de riesgos.</p>	<p><b>Tipo de investigación:</b>                      Aplicada, descriptiva.  <b>Alcance:</b>                      Transaccional correlacional.  <b>Diseño:</b>                      No experimental.  <b>Unidad de investigación:</b>                      113 personas conformado por área administrativa y área contable.  <b>Muestreo:</b>                      Probabilístico aleatorio simple.  <b>Técnica e instrumento:</b>                      Encuesta.</p>
¿De qué forma la carta fianza incide en el riesgo crediticio en las empresas del sector comercial de productos médicos en el distrito de Miraflores - Lima año 2022?	Demostrar si la carta fianza incide en el riesgo crediticio en las empresas del sector comercial de productos médicos en el distrito de Miraflores - Lima año 2022.	La carta fianza y su incidencia en el riesgo crediticio en las empresas del sector comercial de productos médicos en el distrito de Miraflores - Lima año 2022.		
<b>Problema Específicos</b>	<b>Objetivo Específicos</b>	<b>Hipótesis Específicos</b>		
a. ¿En qué medida la garantía crediticia incide en la política de créditos del sector comercial de productos médicos en el distrito de Miraflores - Lima año 2022?	a. Determinar si la garantía crediticia incide en la política de créditos del sector comercial de productos médicos en el distrito de Miraflores - Lima año 2022.	a. La garantía crediticia incide en la política de créditos del sector comercial de productos médicos en el distrito de Miraflores- Lima año 2022.		
b. ¿De qué manera la realización automática influye en el otorgamiento de créditos del sector comercial de productos médicos en el distrito de Miraflores - Lima año 2022?	b. Analizar si la realización automática influye en el otorgamiento de créditos del sector comercial de productos médicos en el distrito de Miraflores - Lima año 2022.	b. La realización automática influye en el otorgamiento de créditos del sector comercial de productos médicos en el distrito de Miraflores – Lima año 2022.		
c. ¿De qué manera el incumplimiento de pago incide en la clasificación de riesgos del sector comercial de productos médicos en el distrito de Miraflores - Lima año 2022?	c. Demostrar si el incumplimiento de pago incide en la clasificación de riesgos en el sector comercial de productos médicos en el distrito de Miraflores - Lima año 2022.	c. El incumplimiento de pago incide en la clasificación de riesgos en el sector comercial de productos médicos en el distrito de Miraflores - Lima año 2022.		

## ANEXO 2: ENCUESTA

La presente tiene por finalidad recoger información sobre la investigación titulada: **“LA CARTA FIANZA Y SU INCIDENCIA EN EL RIESGO CREDITICIO EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR COMERCIAL DE PRODUCTOS MÉDICOS EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES - LIMA AÑO 2022”**. Sobre esta particular; se le solicita que en las preguntas que a continuación se presentan, elija la alternativa que considere correcta, marcando para tal fin con un aspa (X) dentro del recuadro. Esta encuesta es totalmente anónima, ningún dato relacionado con el participante se divulgará, pero sí los resultados de manera general. Se le agradece su participación.

### Variable independiente (X): Carta fianza

#### X1: Garantía crediticia

1. ¿Cree usted que, solo para las entidades públicas se debería brindar una garantía bancaria?
  - a) Totalmente de acuerdo ( )
  - b) De acuerdo ( )
  - c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo ( )
  - d) En desacuerdo ( )
  - e) Totalmente en desacuerdo ( )
  
2. ¿Cree usted que, solo para las entidades privadas se debería brindar una garantía bancaria?
  - a) Totalmente de acuerdo ( )
  - b) De acuerdo ( )
  - c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo ( )
  - d) En desacuerdo ( )
  - e) Totalmente en desacuerdo ( )

#### X2: Realización automática

3. ¿Cree usted que, la ejecución al término del contrato de las garantías brindadas es vital para la efectividad de la cobertura dineraria?

- a) Totalmente de acuerdo ( )
- b) De acuerdo ( )
- c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo ( )
- d) En desacuerdo ( )
- e) Totalmente en desacuerdo ( )

4. ¿Considera usted que, la ejecución por incumplimiento de pago de las cartas fianzas se dé como máximo 1 semana después de la fecha pactada?

- a) Totalmente de acuerdo ( )
- b) De acuerdo ( )
- c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo ( )
- d) En desacuerdo ( )
- e) Totalmente en desacuerdo ( )

### **X3: Incumplimiento de pago**

5. ¿Considera usted que, los pagos de comisiones e intereses deberían cobrarse por la semana de retraso?

- a) Totalmente de acuerdo ( )
- b) De acuerdo ( )
- c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo ( )
- d) En desacuerdo ( )
- e) Totalmente en desacuerdo ( )

6. ¿Cree usted que brindar una prórroga justificada afectaría la situación financiera de la empresa?

- a) Totalmente de acuerdo ( )
- b) De acuerdo ( )
- c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo ( )
- d) En desacuerdo ( )
- e) Totalmente en desacuerdo ( )

### **X: Carta fianza**

7. ¿Considera usted que, es importante para la empresa contar con una carta fianza que respalde los plazos de pagos otorgados a los clientes por la venta de los productos médicos?

- a) Totalmente de acuerdo ( )
- b) De acuerdo ( )
- c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo ( )
- d) En desacuerdo ( )
- e) Totalmente en desacuerdo ( )

**Variable dependiente (Y): Riesgo crediticio**

**Y1: Política de créditos**

8. ¿Considera usted que, la evaluación de créditos permitirá conocer la situación financiera de los clientes para conceder un crédito?
- a) Totalmente de acuerdo ( )
  - b) De acuerdo ( )
  - c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo ( )
  - d) En desacuerdo ( )
  - e) Totalmente en desacuerdo ( )
9. ¿Considera usted que, realizando una buena supervisión y seguimiento se conseguirá mejores resultados en las empresas del sector comercial de productos médicos de Miraflores?
- a) Totalmente de acuerdo ( )
  - b) De acuerdo ( )
  - c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo ( )
  - d) En desacuerdo ( )
  - e) Totalmente en desacuerdo ( )

**Y2: Otorgamiento de créditos**

10. ¿Considera usted que, los créditos concedidos a los clientes deberían tener un límite de línea crédito a otorgar?
- a) Totalmente de acuerdo ( )
  - b) De acuerdo ( )
  - c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo ( )
  - d) En desacuerdo ( )
  - e) Totalmente en desacuerdo ( )
11. ¿Considera usted que, si los clientes se retrasan en pagar después del plazo determinado de 30 a 45 días como máximo afectará la situación financiera de la empresa?

- a) Totalmente de acuerdo ( )
- b) De acuerdo ( )
- c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo ( )
- d) En desacuerdo ( )
- e) Totalmente en desacuerdo ( )

**Y3: Clasificación de riesgos**

12. ¿Considera usted que, la causa por que se origina el riesgo de liquidez es al requerir una mayor cantidad de recursos para financiar sus activos a un costo inaceptable?

- a) Totalmente de acuerdo ( )
- b) De acuerdo ( )
- c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo ( )
- d) En desacuerdo ( )
- e) Totalmente en desacuerdo ( )

13. ¿Cree usted que, el riesgo de mercado afectaría a la empresa a comparación de sus competencias en el distrito de Miraflores?

- a) Totalmente de acuerdo ( )
- b) De acuerdo ( )
- c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo ( )
- d) En desacuerdo ( )
- e) Totalmente en desacuerdo ( )

**Y: Riesgo crediticio**

14. ¿Considera usted que, es importante controlar el riesgo de crédito mediante un análisis riguroso para las nuevas solicitudes de crédito?

- a) Totalmente de acuerdo ( )
- b) De acuerdo ( )
- c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo ( )
- d) En desacuerdo ( )
- e) Totalmente en desacuerdo ( )